



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA CON
MENCIÓN EN INDUSTRIA DEL VESTIDO Y MANUALIDADES**

**TRABAJO ACADÉMICO
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL TALLER
DE INDUSTRIA DEL VESTIDO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA G.U.E. “SAN JUAN
BOSCO” DE SALCEDO – PUNO 2019**

PRESENTADO POR

EDGAR NESTOR ESTEVA MAMANI

ASESOR

Mg. LUCÍA ALICIA ARIAS QUINTANILLA

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN INDUSTRIA DEL
VESTIDO Y MANUALIDADES**

MOQUEGUA – PERÚ

2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO

Página de jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Antecedentes internacionales.....	1
1.1.2 Antecedentes nacionales	3
1.2 Descripción del problema	5
1.2.1 Problema general	8
1.2.2 Problemas específicos.....	8
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general.....	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Justificación.....	9
1.4.1 Justificación social.....	9
1.4.2 Justificación pedagógica.....	10

CAPÍTULO II DESARROLLO TEMÁTICO

2.1 Marco teórico	11
2.1.1 Políticas educativas	11

2.1.2 Plan Bicentenario - PERU Hacia el 2021	12
2.1.3 Ley General de Educación (Ley N° 28044)	14
2.1.4 Proyecto Educativo Nacional al 2021	16
2.1.5 Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021	17
2.1.6 Plan de Desarrollo Regional de la Región de Puno al 2021	19
2.1.7 Educación para el trabajo en Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa - JEC	20
2.1.8 Situación actual de la Institución Educativa.....	24
2.1.9 Taller de Industria del Vestido	31
2.2 Casuística de investigación	38
2.3 Presentación y discusión de resultados	44
2.3.1 Presentación de resultados.....	44
2.3.2 Discusión de resultados	67

CAPÍTULO III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	70
Recomendaciones.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
APÉNDICE	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Políticas educativas	12
Tabla 2. Objetivos del plan estratégico sectorial multianual	18
Tabla 3. Infraestructura existente en la I.E.S. San Juan Bosco Puno.....	25
Tabla 4. Lineamientos jec de dotación de personal	30
Tabla 5. Colores de seguridad en el taller de industria del vestido.....	38
Tabla 6. Especialidades en la Institución Educativa	41
Tabla 7. Número de estudiantes matriculados en 4° y 5° grado	41
Tabla 8. Niveles para medición de las dimensiones	43
Tabla 9. El local del taller de industria del vestido, cuenta con una ubicación adecuada para la comodidad de los estudiantes	44
Tabla 10. El local del taller, cuenta con la iluminación adecuada para una mejor visibilidad.....	45
Tabla 11. El local del taller, cuenta con la señalización adecuada de acuerdo a la seguridad industrial	46
Tabla 12. Las instalaciones eléctricas del taller, están operativas para un normal funcionamiento.....	47
Tabla 13. El local se encuentra construido con material noble y se encuentra en buenas condiciones.....	48
Tabla 14. Dimensión infraestructura.....	49
Tabla 15. El taller cuenta con máquinas industriales de costura recta para cada estudiante, para un mejor aprendizaje	51
Tabla 16. El taller cuenta con máquinas industriales remalladoras para cada estudiante, para su producción en serie.....	52
Tabla 17. Las máquinas con las que cuenta el taller están ubicadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial	53
Tabla 18. Las máquinas con las que cuenta el taller están debidamente señalizadas de acuerdo a las normas de seguridad industrial	54
Tabla 19. El almacén, mobiliario, máquinas, herramientas, accesorios y otros, se encuentran organizados de acuerdo al espacio.....	55
Tabla 20. Dimensión equipamiento	56
Tabla 21. Situación actual optimizada de la Institución Educativa	58

Tabla 22. Situación actual de recurso humano optimizado.....	59
Tabla 23. Situacion actual y propuesta de mejora de talleres	61
Tabla 24. Propuesta de los talleres de la I.E.S. San Juan Bosco.....	64
Tabla 25. Propuesta del modulo de equipamiento del taller de industria del vestido	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organización del taller de industria del vestido	33
Figura 2. Cronología del funcionamiento de la IES San Juan Bosco	39
Figura 3. Foto de la Institución Educativa Secundaria GUE San Juan Bosco de Salcedo - Puno	40
Figura 4. El local del taller de industria del vestido, cuenta con una ubicación adecuada para la comodidad de los estudiantes	44
Figura 5. El local del taller, cuenta con la iluminación adecuada para una mejor visibilidad.....	45
Figura 6. El local del taller, cuenta con la señalización adecuada de acuerdo a la seguridad industrial	46
Figura 7. Las instalaciones eléctricas del taller, están operativas para un normal funcionamiento.....	47
Figura 8. El local se encuentra construido con material noble y se encuentra en buenas condiciones.....	49
Figura 9. Dimensión infraestructura	50
Figura 10. El taller cuenta con máquinas industriales de costura recta para cada estudiante, para un mejor aprendizaje.....	51
Figura 11. El taller cuenta con máquinas industriales remalladoras para cada estudiante, para su producción en serie.....	52
Figura 12. Las máquinas con las que cuenta el taller están ubicadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial	53
Figura 13. Las máquinas con las que cuenta el taller están debidamente señalizadas de acuerdo a las normas de seguridad industrial	54
Figura 14. El almacén, mobiliario, máquinas, herramientas, accesorios y otros, se encuentran organizados de acuerdo al espacio.....	55
Figura 15. Dimensión equipamiento	56
Figura 16. Propuesta de plano de distribución del taller de industria del vestido.	66

RESUMEN

El presente trabajo académico tiene como objetivo de estudio general “Evaluar las adecuadas condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” de Puno en el año 2019, para ello es conveniente determinar la situación actual del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” de Puno en el año 2019 y que se realice la mejora del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa con el presente trabajo académico; por ello el presente trabajo está orientado a que los actores políticos y técnicos del Gobierno Regional de Puno, así como la plana directiva, administrativa, docentes y los padres de familia de la comunidad educativa aporten al fortalecimiento de los servicios educativos. El trabajo académico se desarrolló con la técnica de la encuesta los cuales nos sirven como instrumento de recolección de información esta se basa en un cuestionario que busca obtener información de las personas, se busca recoger la opinión de los estudiantes sobre la infraestructura y equipamiento, que cuenta el Taller de la Especialidad de Industria del Vestido. Se tiene los siguientes resultados respecto al análisis de la dimensión de infraestructura del taller de la especialidad de Industria del Vestido, el 50% de los encuestados refieren estar en desacuerdo con los ítems formulados lo cual refleja que la mitad de los estudiantes no están conformes con ubicación e iluminación del taller, señalización de acuerdo a la seguridad industrial, la operatividad de las instalaciones eléctricas y la construcción y mantenimiento de la infraestructura; y el 18,75% de estudiantes indican estar en desacuerdo con la infraestructura; haciendo un total de 68,75% con disconformidad de la infraestructura y respecto a

la dimensión de equipamiento, un porcentaje de 75% de los estudiantes encuestados no están de acuerdo con el equipamiento del taller en la especialidad de Industria del Vestido que representa los que están totalmente en desacuerdo y los que están en desacuerdo; lo que refleja que no existe máquinas de costura recta ni remalladoras para cada estudiante, a la vez que las máquinas no están ubicadas y señalizadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial y no existe una organización adecuada del equipamiento el taller; se tiene como propuesta construir, equipar un Taller de Industria del Vestido, la construcción en un área de 216,66 metros cuadrados, teniendo en cuenta su equipamiento y la correspondiente capacitación a los docentes de la especialidad y a los padres de familia; ello siempre teniendo en cuenta que se debe de trabajar en forma integral y permanente con las otras especialidades que oferta la Institución Educativa.

PALABRAS CLAVES: Mejoramiento, implementación, Industria del Vestido, situación actual, emprendimiento, liderazgo, mercado laboral Competente, práctica de valores y virtudes.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

Pastén (2015), en la tesis para optar el grado de Magister Scientiae, denominado “*Significados sobre la Educación Técnica, de estudiantes de Centros de Formación Técnica de la región Metropolitana*”, se plantea como objetivo de estudio: El conocimiento de la significancia de la educación técnica, en estudiantes de centros de formación técnica en la región metropolitana; dicha investigación tiene una caracterización de tipo exploratoria y descriptiva, a la vez utiliza metodología cualitativa, como parte de un proceso de diálogo paulatino y continuo con las metas propuestas, llegando a la conclusión que los alumnos sienten preferencia por las diversas experiencias adoptadas en la educación técnica por ellos mismos, sobresaliendo en gran magnitud en la gran mayoría, una valoración directa (positiva) relacionado a esa variable que es el nivel de educación, otro aspecto muy relevante que muestra el trabajo académico a través del análisis de sus resultados, infiere a la poca relación que tienen los agentes involucrados

estudiantes) con el ámbito laboral, ya sea porque deben dedicarse al trabajo para poder solventar los estudios, a la vez también podemos indicar porque la educación técnica está planteada con un mayor énfasis en ésta, por ello, la educación técnica es tomado como un espacio de formación el cual les entrega saberes hacia cada uno de ellos para desenvolverse más adelante en el mundo del trabajo, aperturando nuevas ventanas y posibilidades para los estudiantes, para generar su autoempleo, emprendimiento y liderazgo.

Webster. (2008). En su tesis de maestría titulado “*Un estudio de casos en los talleres de Corte y Confección y Electricidad de los Institutos Técnicos: Luis Alfonso Santos. Nueva Suyapa, San Martín, pertenecientes al Municipio del distrito Central*”; plantea como objetivo de toda la investigación, conocer el uso del factor tiempo escolar en el proceso educativo enseñanza - aprendizaje en talleres de Corte y Confección y electricidad de los Institutos Tecnológicos: Luis Alfonso Santos. Nueva Suyapa, San Martín, pertenecientes al Municipio del distrito Central, teniendo como no experimental el tipo de estudio y un diseño transversal o transaccional se tuvo como variables el tiempo de aprendizaje, el tiempo de enseñanza y los distintos factores que hacen que el tiempo se trate de aprovechar de manera eficiente llegando a las conclusiones que en los factores que permiten que el tiempo se trate de aprovechar eficientemente en la labor cotidiana se encontraron: los recursos humanos del personal, materiales es decir materia prima y financieros (económicos), la dirección y gestores administrativos y quienes cumplen la labor académica, aspectos pedagógicos, actitud propia de los docentes, actividades

desarrolladas en clase, tamaño del grupo con el que se cuenta, condiciones ambientales, laborales y de trabajo establecidos.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Criollo (2019), dentro de su investigación “*Implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 para la mejora de la productividad en la empresa FABRODCIS EIRL en el área de producción*”, se plantea como objetivo: Implementar las normas de calidad SGC ISO 9001 : 2015, para poder mejorar la productividad, del agente económico que es la empresa; teniendo como tipo de investigación aplicada, descriptivo y transversal, teniendo como diseño de la investigación no experimental donde las variables independientes no se pueden manipular debido a que ya han sucedido, se llegó a la conclusión de que al lograr la implementación de las normas ISO 9001 : 2015 se alcanzará en una mejora de la productividad donde podemos evidenciar que en el taller se alcanzó un nivel de eficiencia de 55,26% durante el año 2019 en comparación con el año 2018 que fue de 54,17%, a la vez se evidencia que en el proceso de corte se alcanzó una eficiencia de 55,66% en el año 2019 en comparación al año 2018 de 54,5%, se aprecia también en el proceso de costura se alcanzó una eficiencia de 54,54% en el año 2019 en comparación al año 2018 que fue de 53,8%, apreciamos también que en los acabados se alcanzó una eficiencia de 55,57% en el año 2019 en comparación al año 2018 que tuvo una eficiencia de 54,2%, apreciamos también por último una eficacia en el proceso de productos terminados de 63,42% durante el año 2019 en comparación de lo que fue el año 2018 de 55%.

Cuellar (2018), en su trabajo de investigación titulado *“Proyectos productivos y las características empresariales personales de los estudiantes de la Especialidad de Industria del Vestido del Cetpro de “Santa Cruz” - distrito de Huarochirí - 2017”*, se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre las siguiente variables que es proyectos productivos y las características empresariales personales de los educandos de la especialidad de Industria del Vestido del CETPRO de Santa Cruz, distrito de Huarochirí, 2017; con un tipo de investigación cuantitativo el procedimiento trabajado en la investigación es de no experimental según en la cual carecen de manipulación intencional las variables independientes por parte del investigador, y no se tiene el grupo de control, donde el investigador alcanzo las siguientes conclusiones en que se determinó el grado de influencia buena existente entre los proyectos productivos y las características empresariales personales de los alumnos de la especialidad de industria del vestido del C.E.T.P.R.O. de “Santa Cruz”, se estableció el nivel de influencia baja existente entre el estudio de mercado y las características empresariales personales de los alumnos que estudian la especialidad de industria del vestido, se estableció el nivel de influencia buena existente entre el proceso productivo y las características empresariales personales de los educandos de la especialidad de industria del vestido.

Cerna (2018), en su tesis titulado *“El aprendizaje cooperativo y el emprendimiento de los estudiantes de la especialidad de tecnología del vestido - Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2016”* para poder optar el título profesional de Licenciado en Educación, planteó como objetivo: establecer el nivel de relación que existe entre el aprendizaje cooperativo y el

emprendimiento en los alumnos de la especialidad de Tecnología del Vestido en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Para este tipo de investigación, se aplica; el método descriptivo y se tiene como diseño lo correlacional-descriptivo. Conformaron la población, 143 alumnos de la especialidad de Tecnología del Vestido; entre los cuales, se consideró a 33 estudiantes en la muestra. Para ello la técnica aplicada para la investigación a sido la encuesta y se tuvo como instrumento, el cuestionario Por ellos de acuerdo con los resultados del coeficiente de correlación de Pearson que se tiene es de $r = 0,720$; existe relación directa (positiva) entre las variables que se estudian tal es el aprendizaje y el emprendimiento en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en los estudiantes de la especialidad de Tecnología del Vestido, periodo 2016, con una correlación positiva fuerte (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Por lo tanto, los resultados fueron significativamente favorables, toda vez que el aprendizaje cooperativo se tiene una relación positiva con el emprendimiento en los estudiantes. Respecto de los niveles de las variables de aprendizaje cooperativo y emprendimiento, se observó resultados positivos en los niveles *casi siempre* y *siempre*.

1.2 Descripción del problema

Según el informe que tenemos del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 2010, en el mundo asisten a las escuelas los niños que se encuentran en edad escolar es del 84%, pero asisten solamente la mitad de los jóvenes a un nivel secundario de Educación Básica regular (EBR), se tiene información a la vez que los niños de hogares más pobres en las zonas urbanas y también los niños en las zonas rurales son los que tienen

mínimas posibilidades de poder acudir a una institución primaria. También tenemos la información, según la publicación de UNICEF (2011), la segunda década de la vida de las personas se evidencian las desigualdades en los individuos, la situación desventajosa los restringe a los adolescentes pobres, más pobres y a aquellos que están excluidos a continuar su nivel de educación de aprendizaje en el nivel secundario, dificultando de esa manera su posibilidad de desarrollar con plenitud su capacidad cognitiva, psicológico y tecnológico.

Haciendo comparaciones de inversión por estudiante en el nivel educativo primario del Perú con otros países de Latinoamérica, el gasto per cápita que alcanza cada alumno en el nivel de educación primaria, como porcentaje en el Producto Bruto Interno (PIB) per cápita de un determinado país, durante el año 2010 se tuvo un porcentaje de 8,3%, en comparación con el país de Colombia con 15,7%, Cuba con 49,3%, Honduras con 18,7% o también podemos hacer comparaciones con otros países como se detalla a continuación con 16,8% de Argentina, 17,4% de Chile 14,6% de Costa Rica, 20,5% de Brasil durante el año 2009, según (Banco Mundial, 2012 b). El gasto en el nivel educativo secundario en nuestro país según el (Banco Mundial, 2012c), fue de 10,1% en el año 2010 comparado con 15,2% con el país de Colombia y 52,1% con el país de Cuba y en el año 2009 con 27,1% con el país Argentina, 20,9% con el país de Brasil, 17,7% con el país de Chile, 14,4% de Costa Rica.

En el Perú durante el año 2011 el gasto fue de 1,525 soles por alumno en el nivel de educación inicial, 1,688 en el ámbito primario y 1,885 en el nivel de educación secundaria; dentro de los cuales correspondía el 49,7% a remuneración y/o pago del personal docente, 16,4% a remuneración de otro personal no docente

(administrativos) y 13,8% a la adquisición de bienes, servicios y mantenimiento de los locales escolares. La meta que se tiene previsto para el 2021 según (MINEDU, 2010), es una inversión de 2,460 soles por alumno en el nivel inicial, 2,850 en el ámbito primario y 3,530 en el nivel secundario, alcanzando un gasto público de 5.90% del PBI de nuestro país.

La Institución Educativa Secundaria con modalidad Jornada Escolar Completa JEC G.U.E. “San Juan Bosco”, desde su creación funciona como Granja Taller Escolar, dedicado exclusivamente para formación y capacitación técnica de los jóvenes de procedencia de zona rural, de escasos recursos económicos; posteriormente se inicia las labores escolares en las instalaciones correspondientes en la actualidad al Instituto Superior Público “José Antonio Encinas” JAE, según las atribuciones que le competen y aprobado el expediente de gestión institucional y pedagógica, así como, las condiciones físicas de infraestructura para su funcionamiento con metas de atención desde el 1° al 5° grado mediante un crecimiento progresivo anual a partir del presente año lectivo, con instrucción básica regular de nivel secundaria, su característica es poli docente completo, siendo el horario de funcionamiento bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa, con 9 horas diarias y 45 horas semanales.

La Institución Educativa tiene una antigüedad de 94 años, viene prestando el servicio educativo a 340 estudiantes y 18 secciones, con 40 docentes, 02 directivos y 04 personal auxiliar en el año 2019. Desde hace muchos años la comunidad educativa, presta sus servicios con una infraestructura inadecuada, por tales motivos es indispensable mejorar las condiciones del servicio educativo.

1.2.1 Problema general

¿Existe adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento para el proceso enseñanza-aprendizaje en el taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la situación actual de la infraestructura del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019?
- ¿Cuál es la situación actual del equipamiento del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019?
- ¿Cómo mejorar el taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar las adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la situación actual de la infraestructura del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019.

- Determinar la situación actual del equipamiento del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019.
- Gestionar el fortalecimiento del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019.

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación social

El presente trabajo está orientado para que los actores políticos y técnicos del Gobierno Local, Regional y Nacional, así como la plana directiva, administrativa, docentes, padres de familia y estudiantes que se comprometan a realizar la gestión, ante las autoridades competentes y así mejorar los servicios educativos con los avances tecnológicos y científicos, por lo que es importante priorizar la atención inmediata de la educación secundaria en Salcedo, es así que se encuentra priorizado por los directivos, mejorar los talleres técnicos de las diferentes especialidades, a través de la elaboración de un perfil de proyecto de inversión pública para la gestión oportuna que permita cumplir los objetivos de brindar mejores condiciones en los servicios educativos de la Institución Educativa Secundaria G.U.E “San Juan Bosco de Puno.

Al mejorar e implementar la infraestructura y el equipamiento de los ambientes donde funcionan los talleres de todas las especialidades de la Institución educativa y así incentivar a los estudiantes se sientan motivados en generar producción, rentabilidad económica, competitividad de los estudiantes y generar su

autoempleo de acuerdo con la oferta y demanda de productos en el mercado local, regional, nacional e onternacional.

1.4.2 Justificación pedagógica

Con este trabajo que se presenta queremos estar enmarcados en los lineamientos de política local, regional y nacional sobre mejoramiento de la calidad educativa, hecho que contribuye directamente a los objetivos del Ministerio de Educación, expresado en el Proyecto Educativo Nacional orientado al año 2021, el Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno para los años 2017 al 2025, así como el Plan Bicentenario de nuestro país orientado hacia el año 2021, dentro de los lineamientos y objetivos estratégicos de política nacional.

CAPÍTULO II

DESARROLLO TEMÁTICO

2.1 Marco teórico

Este trabajo académico está enmarcado sobre los lineamientos de política local, regional y nacional sobre el mejoramiento continuo de la calidad educativa, que contribuye directamente a los objetivos nacionales del Ministerio de Educación, expresado en el Proyecto Educativo Nacional hasta el año 2021 como meta prevista, el Proyecto Educativo Regional Concertado de la región Puno para el periodo que comprende los años 2017 al 2021, así como el Plan Bicentenario de nuestro país hacia el año 2021, dentro de los lineamientos y objetivos estratégicos de política nacional.

2.1.1 Políticas educativas

Las políticas educativas establecidas en los lineamientos de información que orientan y establecen la modalidad de cómo deben llevarse a cabo las cosas a cómo debe ser. Las políticas educativas local, regional y nacional en los distintos niveles, se describen en la tabla mostrada a continuación:

Tabla 1

Políticas educativas

ÁMBITO ESTATAL	POLÍTICAS EDUCATIVAS ESTABLECIDAS	INSTITUCIÓN ENCARGADA
En el ámbito nacional	- Proyecto Educativo Nacional al año 2021. - El Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM) durante los años 2016 – 2021.	- Ministerio de Educación.
En el ámbito regional	- Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Puno al 2021 - Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno durante los años 2017 – 2025	- Gobierno Regional de Puno. - Dirección Regional de Educación Puno.
En el ámbito local	- Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Puno 2011 - 2021.	- Municipalidad Provincial de Puno.

FUENTE: Elaboración Propia.

2.1.2 Plan Bicentenario - PERU Hacia el 2021

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que considera dentro de las políticas educativas la **Equidad y Justicia Social**: El cual debe estar orientado a un acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte. Que en su concepción estratégica señala que: debemos tener acceso a una educación pero que sea de calidad, equidad y emprendimiento como requisito primordial para el logro del desarrollo humano, por lo tanto se constituirá ello como la base para la superación personal, profesional y social, para el éxito económico y con ello se alcanzará la formación de una sociedad competente, que aplica sus capacidades, destrezas, habilidades y practica de valores y virtudes; nuestro país necesita, ciudadanos que se conecte al mundo globalizado con el avance de las últimas tecnologías de información y comunicación TIC, al mercado laboral competente con el avance tecnológico y científico y el conocimiento es la clave para una

economía de alta productividad y competitividad y el cuidado del medio ambiente para un desarrollo sostenible local, regional, nacional y global y de los recursos naturales hacia el desarrollo sostenible.

Dentro de su punto 4: Objetivos lineamientos, metas y acciones, considera como Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios educativos de calidad, para ello está orientado los lineamientos de política del Ministerio de Educación y es como sigue:

- Priorizar en su totalidad la educación básica regular con calidad para todos los estudiantes con inclusión social sin exclusiones bajo ninguna premisa, con mayor énfasis en lo que es la primera infancia.
- Entre la educación pública y privada, rural y urbana; la educación debe ser de calidad total para reducir la violencia familiar y otros que atentan la calidad de vida.
- Con la enseñanza - aprendizaje de buenas prácticas pedagógicas psicológicas y tecnológicas donde las instituciones educativas sean acogedoras y asegurar la Calidad educativa.
- A partir de las autoridades locales, regionales y nacionales; empresas públicas y privadas, y los medios de comunicación global, deben estar comprometidos para una educación de estudiantes competentes para el emprendimiento y liderazgo.

En sus prioridades la Ley de Educación establece: Que debe ser articulado los 4 niveles; Educación inicial, primaria, secundaria y superior para que sean

competentes en el mercado laboral productivo de nuestro país y considera como objetivos fundamentales.

- Asignar recursos básicos indispensables de manera eficaz y eficiente en los distintos niveles de educación básica regular EBR y superior para una educación de calidad total.
- Eliminar la existencia de barreras a la población vulnerable para el acceso a la educación de calidad, con el avance tecnológico y científico.
- Eliminar la brecha de infraestructura y equipamiento educativo, deportivo y cultural.

2.1.3 Ley General de Educación (Ley N° 28044)

Según el marco legal del Ministerio de Educación, la Ley General de Educación, Ley N° 28044, promulgada en fecha 28 de julio del año 2003 modificada por las leyes N° 28123 y N° 28302, establece como fines de la educación peruana:

- Formar personas competentes, capaces de lograr su proyecto de vida personal, profesional y social, así mismo la realización intelectual, cognitivo psicológico, tecnológico, artístico, cultural, física, ética. espiritual y religioso. Por lo tanto, se estará promoviendo la formación y consolidación de su identidad, autoestima e integración y crítica a la sociedad para un desarrollo pleno del ejercicio de su ciudadanía en completa armonía con su entorno, a su vez integrando con el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular en el mercado laboral competitivo y de esa manera poder afrontar los cambios tecnológicos y científicos.

- Contribuir a formar una sociedad democrática, justa, solidaria, inclusiva, prospera, tolerante y forjadora que afirma la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, de una cultura de paz supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país hacia el reto de un mundo globalizado.
- En el Artículo N° 31 a, Formar integralmente al estudiante en los aspectos físicos, afectivos, cognitivo y psicológico para el logro de su identidad personal y social, que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- En el Artículo N° 80 i, refiere al liderazgo y emprendimiento en la gestión para incrementar la inversión en el sector educativo y de esa manera consolidar el presupuesto de nuestro país, así como los planes y proyectos de inversión en infraestructura educativa.
- En el Artículo N° 38 establece que el objetivo del estado es que el analfabetismo se erradique en nuestro país, con ese propósito se convoca a instituciones especializadas de programas de alfabetización para desarrollar acciones de manera conjunto e integral.
- En el Artículo N° 57 se refiere a que el profesor, en las instituciones educativas del estado se desarrolla profesionalmente en el marco de una carrera pública docente.
- En el Artículo N° 13g, 21c, da a conocer que la investigación e innovación educativa, son los factores que intervienen en el logro de la calidad educativa.

- En el Artículo N° 21j que las acciones de educación, cultura y recreación a nivel nacional, regional y local; se deben supervisar y evaluar.
- En el Artículo N° 53 refiere que la gestión del sistema educativo nacional debe ser descentralizado, simplificado, participativo y flexible.

2.1.4 Proyecto Educativo Nacional al 2021

En el objetivo estratégico establecido en el Proyecto Educativo Nacional - PEN: Oportunidades y Resultados Educativos de Igual Calidad para todos. En la política 3.2.: tenemos establecido que se debe asegurar con buena infraestructura, servicios y condiciones adecuadas de salubridad a todas las instituciones educativas que atienden a toda la población estudiantil. Dentro de las medidas principales relacionadas al presente trabajo académico son:

- Servicios básicos de agua, luz, internet y aplicación de tecnología de información y comunicación TIC que estén asegurados a todos los centros educativos de educación básica regular EBR para una educación de calidad a aquellas instituciones ubicadas en zonas con alta tasa de mortalidad.
- Las instituciones educativas deben estar con acceso apropiado para las personas con discapacidad.
- Respecto a la infraestructura, equipos e instalaciones de las instituciones educativas públicas se debe dar un mantenimiento permanente.

El presente trabajo académico con los objetivos considerados, contribuirá en el mejoramiento de la infraestructura, maquinas, herramientas y materiales de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” del Centro Poblado de

Salcedo Puno, lo que mejorará la calidad del servicio educativo de los estudiantes de esta zona identificada, donde existen estudiantes de bajos recursos económicos.

2.1.5 Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021

En el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2021, contempla como objetivo estratégico 4 “Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento”, dentro de las acciones estratégicas se tiene en el punto Objetivo Estratégico Sectorial OSE 4-A1 y A2 “Proporcionar infraestructura y espacios educativos adecuados y seguros a las instituciones educativa” y “Asegurar la provisión de mobiliario y equipamiento educativo de calidad en las instituciones educativas públicas a nivel nacional”.

Tabla 2

Objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual

VISIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA
<p>“Los peruanos acceden a una educación de calidad que les permite desarrollar su potencial desde la infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y obligaciones, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo local regional y nacional”.</p>	<p>OES4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa, deportiva y cultural así como de su mobiliario y equipamiento.</p>	<p>- Proporcionar infraestructura y espacios educativos adecuados y seguros a las instituciones educativas</p> <p>- Asegurar la provisión de mobiliario y equipamiento educativo de calidad en las instituciones educativas públicas a nivel nacional</p> <p>- Incrementar la participación de la inversión privada en infraestructura e instalación de tecnologías de información TIC para una educación pública de calidad.</p> <p>- Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permita la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de deportes de alta competencia y la cultura.</p>

FUENTE: Elaboración Propias del autor según Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021.

2.1.6 Plan de Desarrollo Regional de la Región de Puno al 2021

En la Línea de acción: Participación multisectorial, en las Políticas generales: Fortalecimiento y desarrollo de la educación Regional con la práctica de valores y virtudes, en la política Participación multisectorial, cuya política es promover alianzas estratégicas con distintas autoridades, instituciones y sociedad civil en forma compartida para poder fortalecer los valores cívicos patrióticos, preservando la identidad cultural e inter-cultural bilingüe local, regional y nacional. Por lo tanto, se plantea política específica, asignar recursos humanos que sean idóneos para una adecuada atención y cobertura eficaz y eficiencia para estudiantes y comunidad educativa; para lo cual como estrategia se realiza la implementación con material educativo, infraestructura, servicios básicos y su mantenimiento permanente.

Dentro de las orientaciones específicas para el nivel secundarias se considera: una mejora a través de la ampliación y fortalecimiento de las aulas de innovación educativa, para la atención de estudiantes para la práctica de tecnologías de información y comunicación TIC con mayor énfasis al sector rural y frontera.

- **Objetivo Estratégico:** Se plantea servicios de calidad básicos en educación y salud integral con interculturalidad, así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población.
- **Políticas:** Generar espacios de concertación regional para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa y así lograr la participación e interacción multisectorial en forma permanente.

2.1.7 Educación para el trabajo en Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa - JEC

Antes de desarrollar una descripción de la situación actual de la Institución Educativa, se efectuará una breve introducción sobre el modelo Jornada escolar Completa JEC creado (fundado) mediante Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU.

- **Finalidad:** En la Institución Educativa con modalidad JEC, teniendo como enfoque del área curricular de Educación para el Trabajo EPT, la finalidad está orientada a que los estudiantes mejoren sus oportunidades al mercado laboral competitivo local, regional, nacional y global; como referencia la trayectoria profesional alcanzando el desarrollo de competencias que aseguren su empleabilidad como trabajador dependiente e independiente. Esta tarea es asumida por cada institución educativa secundaria con la modalidad de Jornada escolar completa JEC.
- **Objetivo general:** El modelo implementado en algunas instituciones educativas que es la Jornada Escolar Completa (JEC), el enfoque de desarrollo de competencias para la empleabilidad, implica que las estrategias de enseñanza y aprendizaje combinen la formación técnica psicológica, pedagógica y específica aplicado por los docentes, relacionadas a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) especialmente, con la implementación de las competencias socioemocionales, emprendimiento y liderazgo, a fin de fortalecer en los estudiantes el logro de competencias y capacidades.

➤ **Características:**

El modelo tiene las siguientes características generales:

- Actualmente la enseñanza aprendizaje es para el fortalecimiento del proceso pedagógico, con 9 horas diarias de 45 minutos y 45 horas pedagógicas semanales.
- Acompañamiento al estudiante para atender las distintas necesidades cognitivas y socioemocionales a lo largo de su etapa escolar; mediante atención de reforzamiento pedagógico psicológico y tutoría.
- Desde el enfoque de competencias de debe tener documentos pedagógicos de apoyo para el docente orientadas al estudiante.
- Utilizando soporte tecnológico que debe tener un programa de inglés, cómputo e interculturalidad bilingüe.
- Las competencias de educación para el trabajo deben estar orientados a la empleabilidad en el mercado laboral competitivo y alianzas con empresas públicas y privadas.
- Incremento en las horas en las distintas asignaturas, como, matemática, comunicación, ciencia tecnología y ambiente, formación cívica y ciudadana, educación para el trabajo y tutoría.
- Acceso a equipos informáticos con conexión a internet y redes sociales en la I.E, para un aprendizaje de calidad, con la utilización de TIC.
- Gestión centrada en el desarrollo institucional de los aprendizajes reestructurando la organización de la I.E. con autoevaluación permanente, donde los estudiantes aprendan de su experiencia habilidades, destrezas y tomen decisiones acertadas en toda su vida.

- En los procesos pedagógicos y tecnológicos que desarrolla la I.E., es primordial la participación de la comunidad educativa.

- **Cantidad de estudiantes:**

Mediante Resolución de Secretaría General N° 1825-2014-MINEDU, en el año 2014 se aprobó la norma titulada “Norma para el proceso de racionalización de plazas de personal docente, directivo y jerárquico en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular”, se establece el número de estudiantes por aula o sección:

- ❖ En la zona urbana: 30 estudiantes
- ❖ En la zona rural: 25 estudiantes

- **Aulas Funcionales:**

En este marco de características, el modelo JEC asume como parte de la propuesta pedagógica las aulas funcionales como una propuesta de desarrollo de sesiones de aprendizaje. Estas aulas están orientadas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una determinada área curricular los cuales son implementadas con recursos educativos (materiales y medios) específicos y especializados. Cuenta con mobiliario escolar (mesas y sillas) con diseños modulares que permitan conformar equipos de trabajo de diferentes tamaños y para diferentes finalidades pedagógicas. Internamente el aula funcional se organiza en los siguientes sectores:

- Sector para las actividades de aprendizaje. – Es el lugar donde trabajan los estudiantes y docentes, esta implementada con mobiliario escolar como

sillas y mesas, para facilitar la formulación de equipos de trabajo, específicamente es un área física.

- Sector para biblioteca y material educativo. – Es un espacio destinado para para el equipamiento de la I.E. a través de la ubicación de los vitrinas y armarios que contendrán los libros, cuadernos de trabajo, laminas y otro material educativo propio de las áreas curriculares. Para el caso de la biblioteca, los libros deben tener un sistema de fichaje y codificado que permita su rápida identificación.
- Sector para gestión de aula. – Es un espacio que cuenta con escritorio y computadora estacionaria, no laptop, lo cual permitirá al docente organizar sus actividades planificadas, revisar el material que tiene preparado, corregir trabajos o realizar asesoramientos personalizados. Específicamente es el espacio destinado para el trabajo personal y exclusivo del docente
- Sector para el equipo audiovisual. – Se prevé que deben estar cerca de las fuentes alimentadoras de energía eléctrica. Es el espacio que está destinado para ubicar el equipo multimedia, televisor, parlantes y micrófonos.
- Sector para la exposición de trabajos. – Es un espacio donde debe estar implementado con vitrinas, mostradores, murales, dependiendo de la naturaleza del área curricular. Está destinado para la presentación y mostrar los productos obtenidos por los estudiantes (vitrinas, mostradores, afiches, antologías, etc.).
- **Mobiliario**

Cuenta con mobiliario escolar (mesas y sillas) con diseños modulares que permitan conformar equipos de trabajo de diferentes tamaños y para diferentes

finalidades pedagógicas y tecnológicos, tales como: presentar información (seminarios), realizar trabajo colaborativo (en pares, en equipos de diversos tamaños), realizar debates y tomar acuerdos, realizar demostraciones, dinámicas motivacionales y reflexivas, entre otras. Cuenta con mobiliario para los materiales, medios educativos para el docente.

2.1.8 Situación actual de la Institución Educativa

De la propuesta pedagógica del Modelo JEC descrita líneas arriba y el diagnóstico realizado en el módulo Identificación, podemos inferir que actualmente, la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Salcedo-Puno, viene ofreciendo un Servicio Educativo de nivel secundaria en el modelo “Jornada Escolar Completa como una institución educativa públicas, en condiciones inadecuadas conforme se sintetiza a continuación:

➤ **Infraestructura:**

Los recursos físicos de los que dispone actualmente la I.E. no se cumplen con las características técnicas vigentes estipuladas por el sector educación para poder otorgar un servicio óptimo y de calidad, debido a que a la fecha existen construcciones que datan desde hace más de 40 años, por otro lado las edificaciones han sido construidas en diferentes épocas, no cuentan con planos de obra, licencia de construcción y se evidencia que no han sido dirigidos por profesionales capacitados en el sistema de construcción (ingenieros y/o arquitectos), asimismo no tienen en cuenta el Reglamento Nacional de Edificaciones, en especial la Norma Técnica E.030.

Conforme al diagnóstico realizado, los ambientes pedagógicos, administrativos y complementarios de la I.E. no responden a los parámetros y normativa establecida para las instituciones educativas de educación básica regular nivel secundaria, además no se adapta a los fines y funcionamiento del modelo JEC; esto es contar con ambientes pedagógicos que estén implementados con materiales, equipos y mobiliario que permita desarrollar estrategias de interacción de los estudiante con el objeto de estudio y estrategias de interacción social de los estudiante y la sociedad.

Tabla 3

Infraestructura existente en la I.E.S. San Juan Bosco Puno

Nº	BLOQUE	AULA AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	AÑO DE CONSTRUC.
1		A-1	Biblioteca	2009
2		A-2	Sala de lectura	2009
3		A-3	Taller de Arte	2009
4		A-4	Taller Ind. Del Vestido	2009
5		A-5	Taller de Electromecánica	2009
6		A-6	Taller Ind. Alimentarias	2009
7	1	A-7	Aula de Innovación	2009
8		A-8	Área de Computación	2009
9		A-9	Laboratorio de Física	2009
10		A-10	Lab. Biología y Química CTA	2009
11		A-11	Sala de profesores	2009
12		A-12	SIAGIE	2009
13		A-13	Secretaria	2009
14		A-14	Sub Dirección	2009
15		A-15	Dirección	2009
16		A-16	Aula funcional Inglés	1960
17	2	A-17	Aula funcional Inglés	1960
18		A-18	Aula Funcional Comunicación	1960
19		A-19	Aula Funcional Comunicación	1960
20		A-20	Religión	1960
21	3	A-21	Opcional	1960

22		A-22	Aula Funcional matemática	1960
23	4	A-23	Aula Funcional matemática	1960
24		A-24	Aula Funcional CTA	1960
25		A-25	Aula Funciona de Comunicación	1960
26		A-26	Tutoría	1960
27	5	A-27	Persona, Familia y Rel. Huma.	1960
28		A-28	Formación Cívica y Ciudadana	1960
29		A-29	Historia, Geografía y Economía	1960
30	6		Servicios Higiénicos	1960
31		A-30	Taller de mantenimiento	1960
32		A-31	Comedor	1960
33	7	A-32	Sala de Auxiliares de Educ.	1960
34		A-33	Almacén	1960
35		A-34	Fotocopiadora	1960
36		A-35	Guardianía	1960
37	8	A-36	Taller de Mecánica Autom.	1930
38		A-37	Sala de Banda	1930
39	9	A-38	Educación Artística	1930
40	10	A-39	Taller Ind. Del Vestido	1930
41	11	A-40	Taller Forja y Soldadura	1930
42	12	A-41	Taller de Carpintería	1930
43	13	A-42	Deposito	1930
TOTAL			10 Aulas pedagógicas	

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla 4, la situación actual de la infraestructura existente en la Institución Educativa Secundaria GUE San Juan Bosco con modalidad de Jornada Escolar Completa, existe deficiencia general en todos los bloques edificados; sin embargo respecto a los talleres de Industria del Vestido, se tiene un primer ambiente con la denominación de Aula A-4 que se encuentra en el primer bloque y su construcción data en el año 2009 lo cual es la construcción más reciente en toda la Institución Educativa, también tenemos el aula A-39 que se encuentra en el bloque número 10 que corresponde a la especialidad de Industria

del Vestido el cual tiene una construcción desde el año 1930, faltando solamente 10 años para alcanzar el centenario en la construcción de los ambientes.

Finalmente, de la Evaluación de Infraestructura de la IES. San Juan Bosco de Salcedo, se tiene que los ambientes educativos de la Institución Educativa no están adecuadas a las normas actuales, no reúnen los mínimos requisitos técnico-pedagógicos para el servicio educativo, por lo que la mayoría de ambientes pedagógicos (aulas) están en deterioro y no forman parte de la oferta pedagógica. Por lo tanto, la infraestructura de la I.E.S. San Juan Bosco de salcedo cuenta con un solo Bloque 1, en condiciones adecuadas el resto de infraestructura no cuenta con ambientes pedagógicos adecuados para el nivel de enseñanza de educación secundaria en el Modelo JEC.

➤ **Recursos humanos:**

La Institución Educativa Secundaria actualmente tiene un total de 66 personas trabajando, entre docentes y administrativos, la misma que está conformada de la siguiente manera:

- 01 Director
- 01 Subdirector
- 10 Personal de apoyo
- 36 Profesores
- 04 Personal Administrativo
- 04 Auxiliares
- 10 Personal Administrativos

De los 36 docentes con los que cuenta actualmente la I.E. 17 son nombrados, en tanto que los 18 profesores restantes se encuentran en la condición de contratados.

Los profesores nombrados y contratados asumen hasta 26 horas que son destinadas al trabajo en aula y las horas restantes están destinadas a garantizar: i) el trabajo colegiado de planificación, ii) ejecución y evaluación de las acciones educativas; iii) la formación de los profesores; iv) la asesoría a los estudiantes; v) la atención a los padres de familia; y vi) la realización de actividades complementarias que fortalezcan a la I.E., haciendo en general una jornada laboral con un total de 30 horas pedagógicas (literal “k” del numeral 6.1.2 Órgano pedagógico, de las normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa - (JEC) RSG N° 008-2015-MINEDU).

Es de mencionar, según el PCI, desde el 2015 la I.E.S. San Juan Bosco viene funcionando bajo el modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa (JEC), para ello la normativa existente ha configurado una estructura organizacional en cuatro (04) órganos: i) órgano de dirección, ii) órgano pedagógico, iii) órgano de soporte al proceso pedagógico, y iv) órgano de participación.

El órgano de dirección viene establecido por el Director y los subdirectores, los cuales son los responsables mediante el ejercicio de liderazgo pedagógico de mejorar los resultados educativos. El órgano pedagógico está conformado por: i) coordinadores pedagógicos de áreas curriculares, ii) coordinadores de tutoría, iii) coordinadores de innovación y soporte tecnológico, iv) profesores, y v) personal de apoyo pedagógico (auxiliar de educación, personal de apoyo de laboratorios y talleres).

El órgano de soporte al proceso pedagógico, viene constituido por: i) el coordinador administrativo y de recursos educativos quien articula la labor del

Psicólogo o Trabajador Social, ii) el personal de oficina o secretariado, y iii) personal de mantenimiento, vigilancia y seguridad.

Para el cumplimiento de estándares, se ha establecido las competencias de los docentes, los cuales están involucrados en distintos estándares en 04 aspectos principales del proceso educativo: i) Conocimiento del currículo, ii) Diagnóstico y evaluación de los alumnos, iii) Programación de clases y iv) contenidos y Preparación de materiales de clase.

Según los criterios para que los estándares se cumplan, mediante la supervisión del director de la I.E. se han determinado finalmente que los docentes cumplan actualmente con los estándares en un 100% establecido, para ello, la oferta optimizada de docentes será igual a la señalada en el cuadro anterior.

Es de mencionar, según los procedimientos y precisiones de la Educación Básica Regular de Nivel Secundaria para Instituciones Educativas comprendidas en el Modelo JEC, se refiere que la cantidad de docentes para las I.E. se establece considerando el Plan de Estudios de la Institución Educativa y la cantidad de secciones que tiene.

Tabla 4

Lineamientos JEC de dotación de personal

PERSONAL	CANTIDAD DE SECCIONES					
	De 8 a 12	De 13 a 18	De 19 a 25	De 26 a 32	De 33 a 38	De 39 a 55
Director	1	1	1	1	1	1
Sub Director	1	1	2	2	2	2
Administrador	1	1	1	1	1	1
Coordinador	2	3	4	5	6	7
Coordinador de tutoría	1	1	1	1	2	2
Innovación y Soporte	1	1	1	1	2	3
Psicólogo	1	1	1	1	1	1
Auxiliares de	2	3	5	6	7	8 a 11
Auxiliares de	-	-	1	1	1 a	1 a 2
Auxiliar de Taller	-	-	1	1	1 a	1 a 2
Personal administrativo	1	1	1	1	1	1
Personal de limpieza	1 a 2	2 a	2 a	2 a	3 a	3 a 6
Guardianía	1	1	1	1	1	1

Fuente: Lineamientos JEC

➤ **Mobiliario y equipamiento:**

Conforme al diagnóstico realizado el mobiliario existente en cada uno de los ambientes pedagógico, administrativos y complementarios de la I.E.S. San Juan Bosco de Salcedo está comprendido en mesas y sillas para alumnos, escritorio y silla para profesores, estantes, armarios, pizarras y equipo eléctrico, en general, los mismos que no son los apropiados para el desarrollo de las funciones y actividades educativas recomendadas por la normatividad existente. Asimismo, se encuentran en mal estado de conservación debido a que la mayoría cuenta con más de 15 años de antigüedad. Igualmente es de mencionar que el mobiliario y equipamiento no cuenta con las características ergonómicas óptimas para un alumno de 12 a 16 años de edad.

De lo mencionado líneas arriba, no es posible optimizar los recursos físicos disponibles (mobiliario y equipamiento) en la I.E., debido a que la mayoría de los mismos se encuentran en condiciones inadecuadas para su uso, es por ello que se puede considerar como la oferta de mobiliario y equipamiento de la I.E. es CERO.

2.1.9 Taller de Industria del Vestido

➤ Organización y adecuación del taller de Industria del Vestido

La organización a través del mejoramiento del trabajo es una manera importante de elevar la productividad y competitividad. El almacenamiento pertinente permite que el trabajo desarrollado sea más eficaz y eficiente, teniendo en cuenta que el orden disminuye la demora en el trabajo evitando atascamiento (CAPLAB, 2009).

El taller debe estar organizado por áreas como:

- ❖ Área de tecnología o didáctico.
- ❖ Área de costura recta.
- ❖ Área de remalle.
- ❖ Área de Trazo.
- ❖ Área de planchado.
- ❖ Área de Almacén.

➤ Elementos del taller

- ❖ ESPACIO: Amplio y ventilado.
- ❖ ILUMINACIÓN: Debe contar con ventanas amplias.
- ❖ COLOR: Adecuado que transmita energía al trabajador.

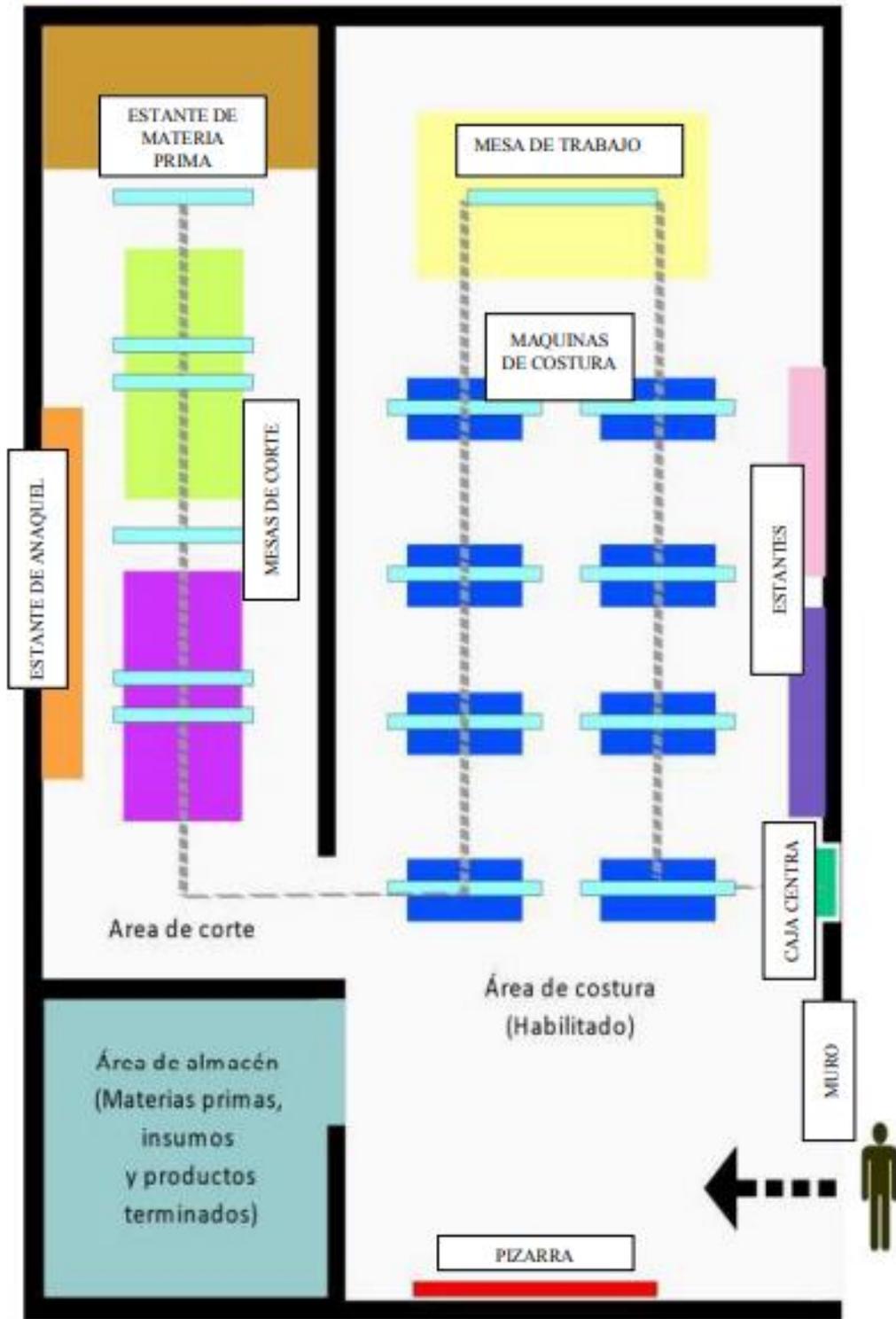
➤ **Organización por áreas de trabajo en el taller**

El taller de Industria del vestido, para la confección de cada prenda está organizado por 6 áreas de trabajo y es como sigue:

- a. **Diseño.-** Consiste en el proyecto de prendas de vestir útiles y adecuadas para cada ocasión y para cada tipo de personas.
- b. **Presupuesto o costos.-** Es el cálculo anticipado del costo de una obra o servicio, a su vez es una herramienta que nos permite gestionar los ingresos y los gastos que ayuda a lograr un objetivo.
- c. **Medidas.-** Es la parte más importante en el cual nos permite realiza la medida a la persona o utilizar medidas poltronizadas, porque de ella depende, una buena confecciona de la prenda de vestir.
- d. **Trazo.-** Es una técnica en el cual realizamos el corte en tela una vez tendido y trazado sobre la mesa de corte.
- e. **Corte en Tela.-** Es una de las tereas que requiere mayor cuidado y conocimiento por que el corte debe ser preciso para la confecciona de la prenda y conocer las características de cada tela.
- f. **Confección.-** Es la realización de una serie de actividades de manufacturera que lleva a la creación indumentaria a partir de un diseño realizado que tiene pasos a seguir.

Figura 1.

Organización del taller de industria del vestido



Fuente: Elaboración propia

➤ **Normas de higiene industria y seguridad en el taller**

HIGIENE

- 1.- Mantener manos que estén limpias y secas.
- 2.- Mientras se trabaja de debe tener limpia y ordenada la mesa.
- 3.- Se debe ordenar y tener limpio el lugar de trabajo y el taller una vez terminado la tarea encomendada.

SEGURIDAD

- ❖ Respetar las normas de seguridad, la ubicación de la entrada y salidas, de los elementos de seguridad, y la organización interna del taller.
- ❖ Respeta las respectivas señalizaciones, que existen en un taller como peligros, auxilio y de prohibición.
- ❖ Utilizar ropa de trabajo obligatorio (guardapolvo).
- ❖ No usar adornos joyas en el momento del trabajo.
- ❖ Utilizar un asiento (silla) adecuado.
- ❖ Uno debe sentarse con una correcta postura.
- ❖ Las manos y los pies deben guardar una distancia prudente.
- ❖ Estar con cabellos recogidos en el trabajo si son extensos.
- ❖ Cuando se esté trabajando con la máquina, evite distraerse.
- ❖ Evite los contactos eléctricos con los zapatos o mano húmedos.

PREVENCIÓN PERSONAL:

- ❖ Nunca jale del cordón el enchufe, siempre tome del cabezal para desconectar, tome precauciones.

- ❖ Asegúrese que este el OFF el indicador de la máquina y de la plancha antes de desconectar.
- ❖ Cuando manipule la plancha, asegúrese que está con las manos secas.
- ❖ Antes de usar la plancha debe probar y graduar la temperatura.
- ❖ Cuando se tiene la plancha caliente, evite enrollar el cordón alrededor ella.
- ❖ Mantenga siempre limpia la base de la plancha.
- ❖ Previo a efectuar trabajos de limpieza y lubricación, desconecte todas las máquinas del taller.

PREVENCIÓN CON LA MÁQUINA:

- ❖ Antes de realizar un trabajo, revisar la situación actual de las máquinas.
- ❖ Antes de empezar a coser, fije en posición correcta la aguja de la máquina.
- ❖ Revisar las tensiones de hilos.
- ❖ Se debe revisar la calidad del material, para poder escoger la aguja con la cual se trabajará.
- ❖ Para detener la máquina cuando se está trabajando, evite poner la mano sobre la rueda volante.
- ❖ Para evitar romper la aguja, fije adecuadamente la bobina.
- ❖ No levantar el pie prensa-tela cuando está en funcionamiento la máquina
- ❖ Si la máquina se trabó, evite forzar para su funcionamiento.

- ❖ Limpiar y lubricar constantemente las máquinas cuando se realiza el trabajo.
- ❖ Seguridad en máquinas, herramientas y accesorios:
- ❖ Se debe conocer adecuadamente las técnicas de empleo de las máquinas, herramientas y accesorios para así trabajar siguiendo las normas de seguridad.
- ❖ Para realizar el trabajo, se debe utilizar adecuadamente las herramientas del taller.
- ❖ Las normas de seguridad se deben practicar adecuadamente dentro de los protocolos establecidos.
- ❖ Antes de utilizar las herramientas, debemos observar que estén en perfectas y adecuadas condiciones.
- ❖ Si se te presentan elementos desconocidos en el taller, evita manipularlos.

➤ **Señalizaciones**

Se define como el conjunto de estímulo que condiciona el comportamiento del ser humano, que se encuentra frente a algunas circunstancias que pueden ser riesgos, protecciones necesarias a utilizar, entre otros, que se prevé realizar.

- ❖ **Señal de advertencia o precaución.** - Se advierte de un peligro o riesgo, con esta señal de seguridad.
- ❖ **Señal de emergencia.** - Indica la adecuada ubicación de los equipos y materiales emergencia, con esta señal de seguridad.

- ❖ **Señal de evacuación.** – Nos da a conocer la vía segura de la salida de emergencia a zonas seguras externas.
- ❖ **Señal de información general.** – A través de esta señal proporcionamos información sobre cualquier tema que no esté relacionado con la seguridad.
- ❖ **Señal de obligación.** – A través de ello se obliga al uso de implementos de seguridad individual.
- ❖ **Señal de prohibición.** – Su mandato es total, por lo cual este tipo de señal prohíbe un comportamiento susceptible de ocasionar un accidente.
- ❖ **Señal de protección contra incendio.** –Está orientado a la ubicación de equipos, materiales o sustancias de protección contra incendios, con esta señal de seguridad.
- ❖ **Señal foto luminiscente.** - Como consecuencia de la absorción previa de energía luminosa emiten luz, esta señal de seguridad es utilizada en casos de apagón.

➤ **Colores en las señales de seguridad**

Podemos ver a través de la tabla siguiente los colores y la seguridad que corresponde en un taller de industria del vestido.

Tabla 5

Colores de seguridad en el Taller de Industria del Vestido

COLORES	DESCRIPCIÓN
	COLOR ROJO Señal de prohibición de material contra el incendio
	COLOR AZUL Señal de obligación
	COLOR AMARILLO Señal de riesgo de Peligro
	COLOR VERDE Señal de información de Emergencia

Fuente: Elaboración propia

El color azul es considerado como color de seguridad únicamente cuando se utiliza en forma de círculo.

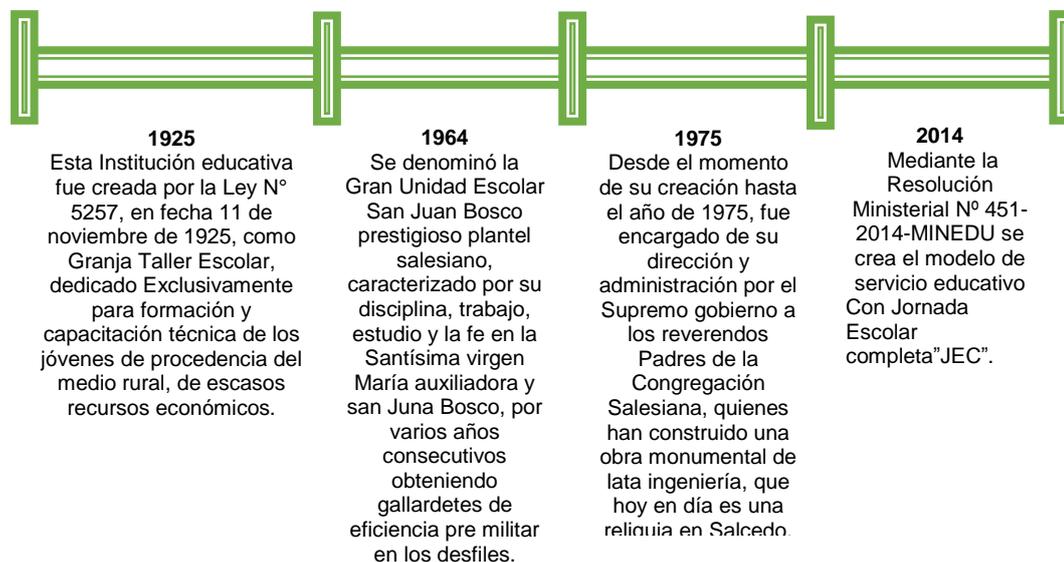
2.2 Casuística de investigación

Debemos entender como un derecho fundamental la educación y que es muy vital para garantizar el acceso a un bienestar común y así alcanzar una mejora en la calidad de vida. Nuestro país está convencido principalmente que el nivel de educación secundario debe asegurar una educación de calidad y de esa manera generar la mejora el proceso de enseñanza aprendizaje en adecuadas condiciones.

Sin embargo, es necesario precisar que en la actualidad la educación secundaria presenta un problema muy grave, se trata de los bajos niveles educativos en formación pedagógica existente en los estudiantes del Perú. Será necesario realizar un recuento de los hechos más importantes relacionados con el origen de la institución educativa.

Figura 2.

Cronología del funcionamiento de la IES San Juan Bosco



Fuente: Registros y actas de la IES San Juan Bosco Puno.

Tenemos como antecedente que el Director de la UGEL – Puno en abril del 2017 emite las constancias de requerimiento y priorización la misma que considera UNA PRIORIDAD a la institución educativa secundaria, G.U.E. “SAN JUAN BOSCO” de Puno. Esto debido a que los informes anuales realizados por la UGEL Puno a través de la Oficina de Control Institucional se manifiestan la intervención integral de su infraestructura como requerimiento para una adecuada prestación del servicio educativo, por lo cual requiere una intervención integral de su infraestructura educativa.

La autoridad del Gobierno Regional de Puno, así como la plana directiva, administrativa, docentes y los padres de familia de la comunidad educativa se encuentran preocupados por mejorar los servicios educativos en las instituciones educativas, por lo que solicitan ante la autoridad priorizar la atención inmediata de la educación secundaria en Salcedo, es así que se encuentra priorizado dentro del

Plan de trabajo de la DEPI para la elaboración del proyecto de inversión pública de la Región de Puno para la gestión oportuna que permita cumplir los objetivos de brindar mejores servicios educativos en las instituciones educativas.

Figura 3.

Foto de la Institución Educativa Secundaria GUE San Juan Bosco de Salcedo – Puno



Fuente: Elaboración propia

➤ **Población y muestra:**

En el presente trabajo académico se tiene como población las distintas especialidades que oferta la Institución Educativa Secundaria dentro de ellas tenemos la especialidad de Industria del Vestido:

Tabla 6

Especialidades en la Institución Educativa

ESPECIALIDADES	Nº DOCENTES
COMPUTACION E INFORMATICA	2
ELECTRICIDAD	2
INDUSTRIA DEL VESTIDO	2
MECANICA DE PRODUCCION	2
CARPINTERIA	2
MECANICA AUTOMOTRIZ	2
INDUSTRIA ALIMENTARIA	2

Fuente: Dirección de la IES San Juan Bosco

Como muestra se tomará la especialidad de Industria del Vestido en la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” con modalidad de Jornada Escolar Completa JEC, que corresponde a los estudiantes matriculados en la Especialidad de Industria del Vestido, como sigue:

Tabla 7

Número de estudiantes matriculados en 4º y 5º grado

GRADO	GRUPO	Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
Cuarto	Único	6
Quinto	Único	10
TOTAL		16

Fuente: Nómina de matriculados 2019.

➤ **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el presente trabajo académico se ha tomado los datos de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco”, los cuales nos sirven como instrumento de recolección de información:

La encuesta es una técnica de recolección de información más usada, esta se basa en un cuestionario que busca obtener información de las personas (Bernal, 2006). La elección de la técnica del cuestionario, responde a la naturaleza del estudio, se busca recoger la opinión de los estudiantes sobre la infraestructura y equipamiento con la que cuenta el Taller de la Especialidad de Industria del Vestido.

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación (Bernal, 2006). Al seleccionar como técnica la encuesta, el siguiente paso es construir un instrumento en el que contenga preguntas que respondan a los indicadores de las dimensiones establecidas, las cuales serán aplicadas a los estudiantes.

➤ **Plan de recolección de datos**

Su aplicación se imprimió el instrumento, se les entregó a los estudiantes según la muestra estadística, estos datos fueron copiados y codificados en el SPSS. Por la cantidad de estudiantes en estudio se tiene, se encuestó y se recabó la información en forma personal al aula correspondiente de los Grupos correspondientes de la Especialidad de Industria del Vestido en los grados cuarto y quinto del año académico 2019.

➤ **Plan de tratamiento de datos**

Los datos recolectados fueron procesados, en el programa estadístico SPSS, y los resultados se exportaron primero a Excel para dar forma a los resultados luego a Word, para su mejoramiento y presentación.

Para el análisis de las dimensiones infraestructura y equipamiento se trabajó con los siguientes niveles:

Tabla 8

Niveles para medición de las dimensiones

NIVELES	PONDERACIÓN
Totalmente de acuerdo	22 – 25
De acuerdo	18 – 21
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14 – 17
En desacuerdo	10 – 13
Totalmente en desacuerdo	5 – 9

Fuente: Elaboración propia

Para determinar la ponderación de los niveles se tuvo el siguiente procedimiento:

1. Se determinó el número de ítems por cada dimensión.
2. Se determinó el puntaje máximo y el puntaje mínimo de la sumatoria de la dimensión.
3. Se calculó el valor de la amplitud del intervalo a través de la fórmula:

$$\text{Amplitud de intervalo} = \frac{(\text{Ptj. máx.} * N^{\circ} \text{ de ítems}) - (\text{Ptj. mín.} * N^{\circ} \text{ de ítems})}{N^{\circ} \text{ de niveles}}$$

4. Se determinó los valores de los niveles, con la amplitud calculada y el puntaje máximo y mínimo.

2.3 Presentación y discusión de resultados

2.3.1 Presentación de resultados

Respecto al Objetivo Específico 01: Analizar la situación actual de la infraestructura del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019.

Tabla 9

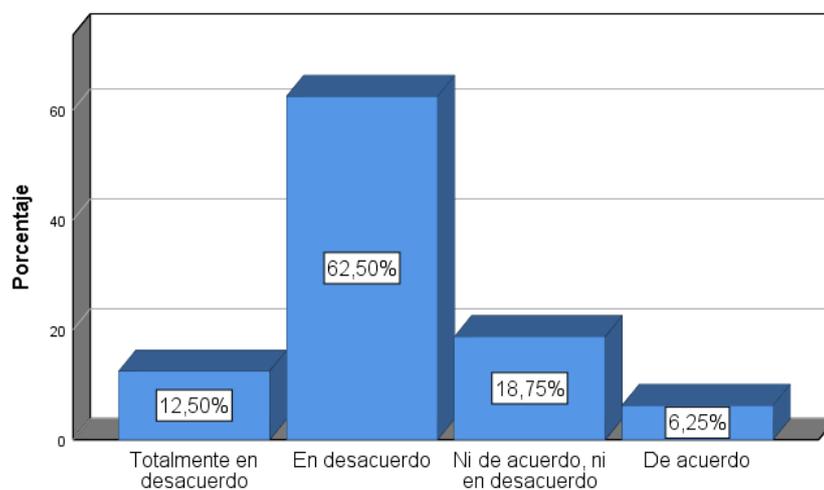
El local del Taller de Industria del Vestido, cuenta con una ubicación adecuada para la comodidad de los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	10	62,5	62,5	75,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	18,8	18,8	93,8
De acuerdo	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4.

El local del Taller de Industria del Vestido, cuenta con una ubicación adecuada para la comodidad de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Respecto de la Figura 4, sobre la adecuada ubicación del taller para la comodidad de los estudiantes, el 62,5% de los estudiantes encuestados refieren estar en desacuerdo con esa apreciación, y el 18,75% refiere estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, a lo que se puede apreciar que un porcentaje mínimo de 6,25% dice estar de acuerdo con la ubicación del taller de la especialidad de Industria del Vestido.

Tabla 10

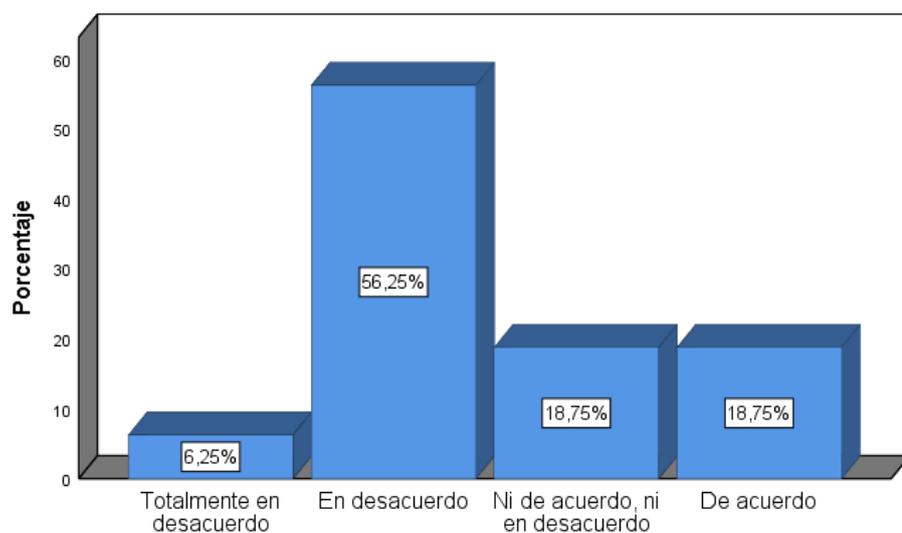
El local del taller, cuenta con la iluminación adecuada para una mejor visibilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	6,3	6,3	6,3
En desacuerdo	9	56,3	56,3	62,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	18,8	18,8	81,3
De acuerdo	3	18,8	18,8	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 5.

El local del taller, cuenta con la iluminación adecuada para una mejor visibilidad



Fuente: Elaboración propia

En relación a la Figura 5, relacionado a la iluminación adecuada del taller para una mejor visibilidad, el 56,25% de los estudiantes encuestados refieren estar en desacuerdo con el ítem formulado, y un porcentaje de 6,25% de los alumnos indican estar en total desacuerdo, también podemos apreciar que un 18,75% estar de acuerdo con la iluminación del taller referido a la luz solar que accede la especialidad de Industria del Vestido.

Tabla 11

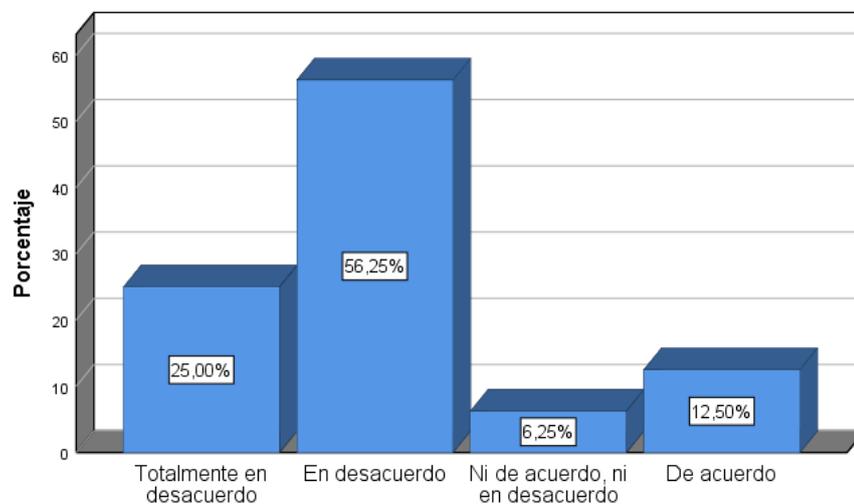
El local del taller, cuenta con la señalización adecuada de acuerdo a la seguridad industrial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	9	56,3	56,3	81,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	6,3	6,3	87,5
De acuerdo	2	12,5	12,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6.

El local del taller, cuenta con la señalización adecuada de acuerdo a la seguridad industrial



Fuente: Elaboración propia

Respecto a las señalizaciones de la infraestructura del taller de la especialidad de Industria del Vestido, según la Figura 6, el 56,25% refiere estar en desacuerdo con el ítem formulado y el 25% en total desacuerdo por lo que podemos indicar la percepción del estudiante es que el local no cuenta con la señalización adecuada para el proceso de enseñanza – aprendizaje, un porcentaje mínimo que es el 12,5% indica estar de acuerdo con el ítem formulado respecto a las señalizaciones.

Tabla 12

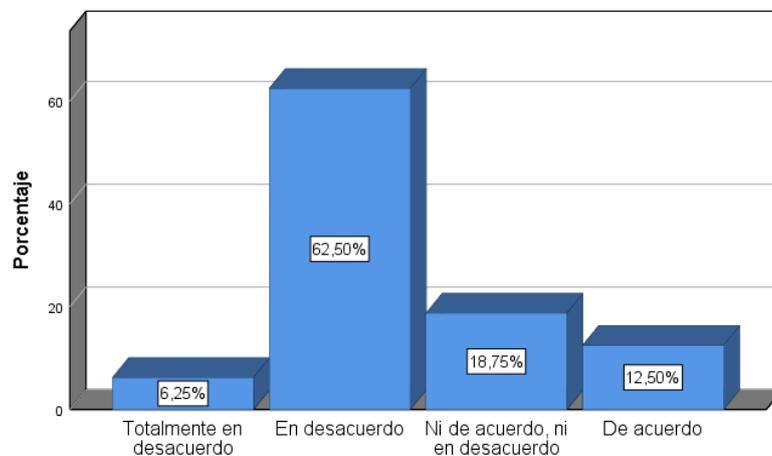
Las instalaciones eléctricas del taller, están operativas para un normal funcionamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	6,3	6,3	6,3
En desacuerdo	10	62,5	62,5	68,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	18,8	18,8	87,5
De acuerdo	2	12,5	12,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 7.

Las instalaciones eléctricas del taller, están operativas para un normal funcionamiento



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 7, referido al ítem de la operatividad de las instalaciones eléctricas del taller, para un correcto funcionamiento, el 62,50% da a conocer que no está de acuerdo en el ítem formulado, a la vez el 6,25% refiere estar en un total desacuerdo haciendo una sumatoria de 68,8% que no están conformes con las instalaciones eléctricas del taller, por el contrario podemos apreciar que el 12,50% refiere estar de acuerdo con el normal funcionamiento de las instalaciones eléctricas en la especialidad de Industria del Vestido.

Tabla 13

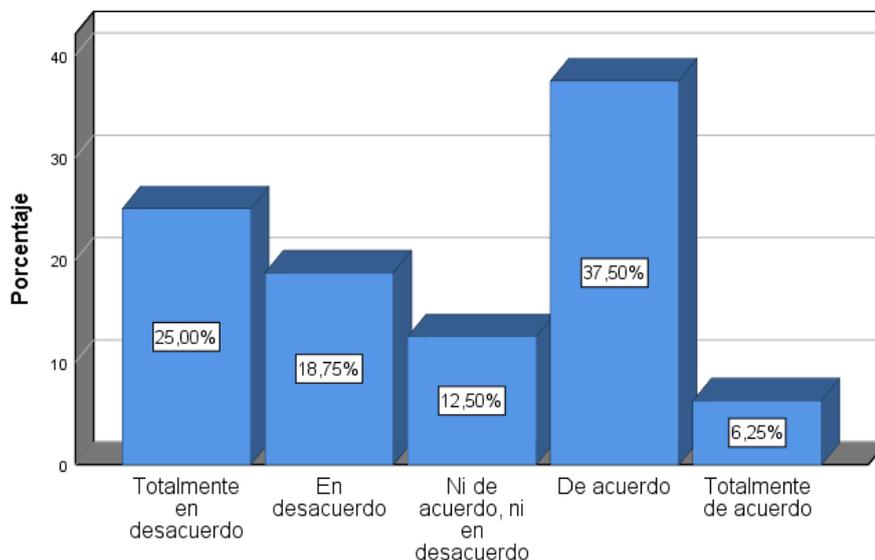
El local se encuentra construido con material noble y se encuentra en buenas condiciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	3	18,8	18,8	43,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	12,5	12,5	56,3
De acuerdo	6	37,5	37,5	93,8
Totalmente de acuerdo	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 8.

El local se encuentra construido con material noble y se encuentra en buenas condiciones



Fuente: Elaboración propia

En relación a la Figura 8, referido al ítem si el local se encuentra construido con material noble y se encuentra en buenas condiciones, el 37,50% de los estudiantes refieren estar de acuerdo y el 6,25% indicar estar totalmente de acuerdo, por el contrario, el 25% de los alumnos de 4° y 5° da a conocer que estar totalmente en desacuerdo y el 18,75% refiere estar en desacuerdo; podemos apreciar que el 43,75% esta con valoración de acuerdo y el mismo porcentaje en desacuerdo.

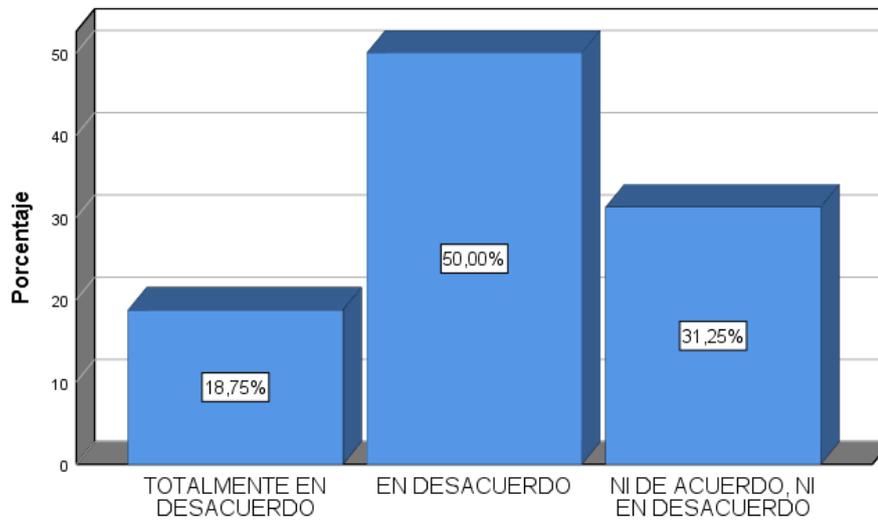
Tabla 14

Dimensión infraestructura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	18,8	18,8	18,8
En desacuerdo	8	50,0	50,0	68,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	31,3	31,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Dimensión infraestructura



Fuente: Elaboración propia

Respecto al análisis de la dimensión de infraestructura del taller de la especialidad de Industria del Vestido, el 50% de los encuestados refieren estar en desacuerdo con los ítems formulados lo cual refleja que la mitad de los estudiantes no están de acuerdo con ubicación del taller, la iluminación adecuada, señalización de acuerdo a la seguridad industrial, la operatividad de las instalaciones eléctricas y la construcción y mantenimiento de la infraestructura; y el 18,75% de los alumnos indican estar totalmente en desacuerdo con la infraestructura; haciendo un total de 68,75% con disconformidad de la infraestructura.

Respecto al Objetivo Específico 02: Analizar la situación actual del equipamiento del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. San Juan Bosco de Puno en el año 2019

Tabla 15

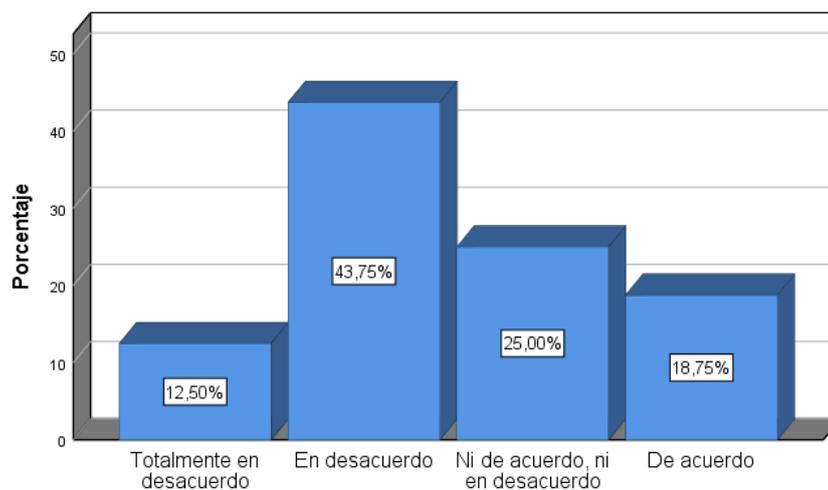
El taller cuenta con máquinas industriales de costura recta para cada estudiante, para un mejor aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	7	43,8	43,8	56,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	25,0	25,0	81,3
De acuerdo	3	18,8	18,8	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 10.

El taller cuenta con máquinas industriales de costura recta para cada estudiante, para un mejor aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 10, relacionado a que si cada estudiante al momento de aprendizaje cuenta con una maquina industrial de costura recta, el 43,75% indica estar en desacuerdo, sumando a ello los que están totalmente en desacuerdo hacen un total de 56,25%; y solo el 18,75% de los estudiantes encuestados da a conocer que está de acuerdo con el ítem formulado.

Tabla 16

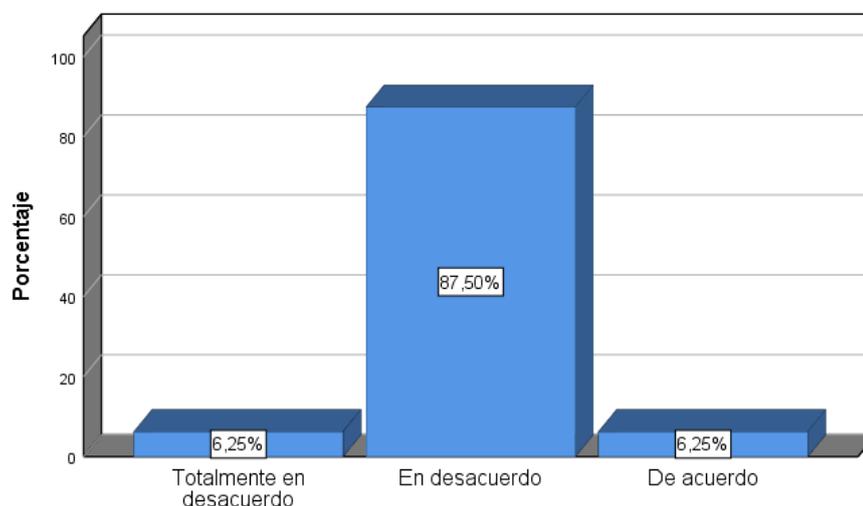
El taller cuenta con máquinas industriales remalladoras para cada estudiante, para su producción en serie

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	6,3	6,3	6,3
En desacuerdo	14	87,5	87,5	93,8
De acuerdo	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 11.

El taller cuenta con máquinas industriales remalladoras para cada estudiante, para su producción en serie



Fuente: Elaboración propia

Respecto de la Figura 11, relacionado a que, si el taller de la especialidad de Industria del Vestido cuenta con la suficiente cantidad de máquinas remalladoras por estudiante para poder realizar la producción en serie, el 87,50% de los estudiantes encuestados hace ver que están en desacuerdo y el 6,25% en total desacuerdo; a la vez de acuerdo a la figura ningún entrevistado indica estar de acuerdo o totalmente de acuerdo; por lo que hace referencia una de las grandes falencias en el taller de Industria del Vestido.

Tabla 17

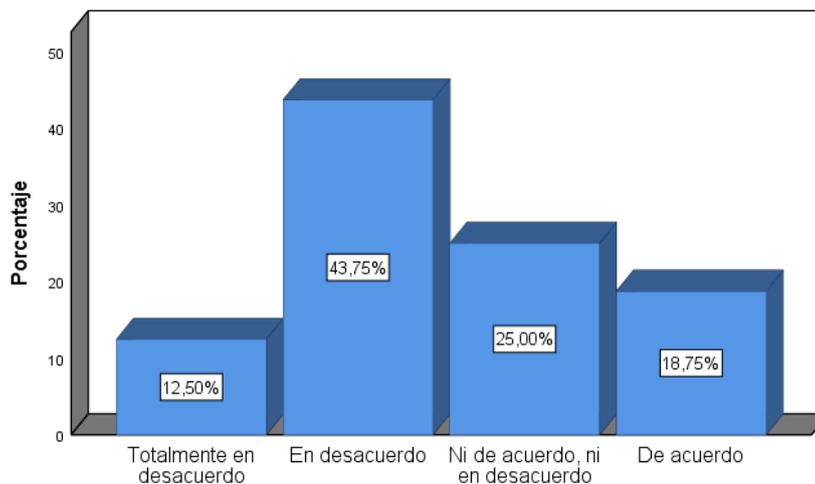
Las máquinas con las que cuenta el taller están ubicadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	7	43,8	43,8	56,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	25,0	25,0	81,3
De acuerdo	3	18,8	18,8	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 12.

Las máquinas con las que cuenta el taller están ubicadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la ubicación adecuada de las máquinas en el taller de la especialidad de Industria del Vestido, en la figura 12, se aprecia que el 43,75% y el 12,50% indican estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo haciendo un total de 56,25% disconformes con la ubicación de las máquinas; por el contrario, el 18,75% de los estudiantes encuestados refieren estar de acuerdo con el ítem formulado, un porcentaje menor en referencia a la totalidad de los alumnos.

Tabla 18

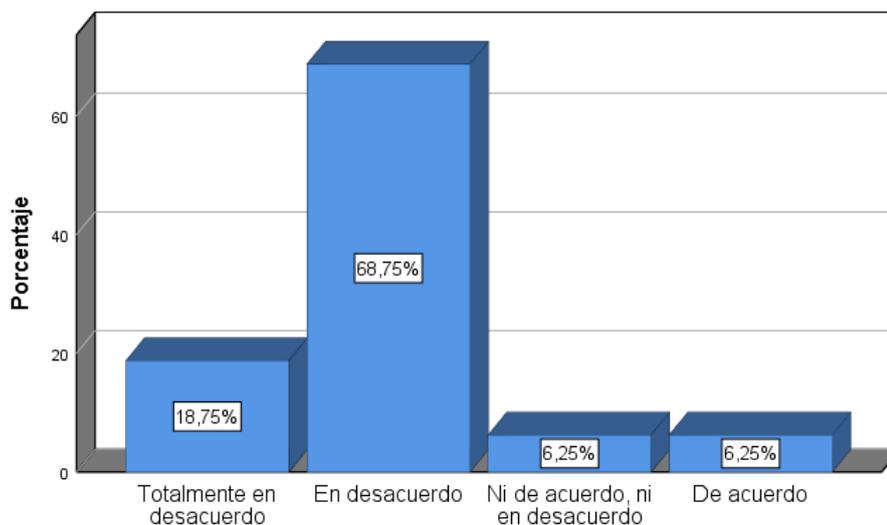
Las máquinas con las que cuenta el taller están debidamente señalizadas de acuerdo a las normas de seguridad industrial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	18,8	18,8	18,8
En desacuerdo	11	68,8	68,8	87,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	6,3	6,3	93,8
De acuerdo	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 13.

Las máquinas con las que cuenta el taller están debidamente señalizadas de acuerdo a las normas de seguridad industrial



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 13, se aprecia el ítem formulado relacionado a las adecuadas señalizaciones de las máquinas en el taller conforme a las normas de seguridad industrial, el 68,75% refiere estar en desacuerdo y el 18,75% en total desacuerdo haciendo una suma total de 87,5% disconformes con el ítem formulado; por el contrario, un porcentaje mínimo que asciende a 6,25% hace ver que está de acuerdo con las señalizaciones dentro del taller de Industria del Vestido.

Tabla 19

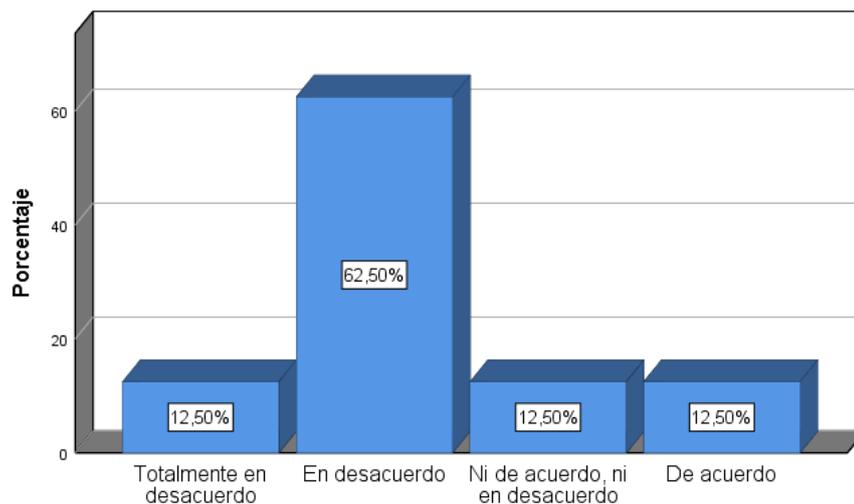
El almacén, mobiliario, máquinas, herramientas, accesorios y otros, se encuentran organizados de acuerdo al espacio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	10	62,5	62,5	75,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	12,5	12,5	87,5
De acuerdo	2	12,5	12,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 14.

El almacén, mobiliario, máquinas, herramientas, accesorios y otros, se encuentran organizados de acuerdo al espacio



Fuente: Elaboración propia

En relación a la Figura 14, sobre la organización del taller de acuerdo al espacio disponible, referido al almacén, mobiliario, máquinas, herramientas, accesorios y otros; el 62,50% refiere estar en desacuerdo más de la mitad de los estudiantes encuestados y el 12,50% en total desacuerdo; por el contrario, un porcentaje mínimo que corresponde a 12,50% da a conocer que está de acuerdo con

el ítem formulado que podría ser representado a nivel de 2 estudiantes dicho porcentaje.

Tabla 20

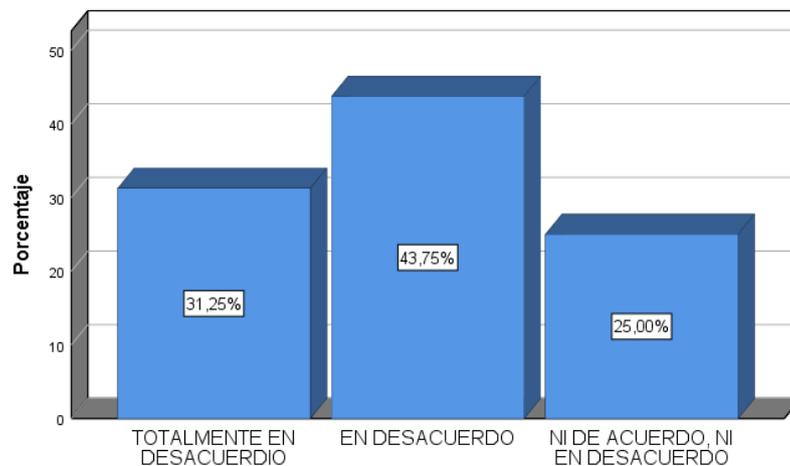
Dimensión equipamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	31,3	31,3	31,3
En desacuerdo	7	43,8	43,8	75,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	25,0	25,0	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 15.

Dimensión equipamiento



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión de equipamiento, que se encuentra representado en la Figura 15, un porcentaje de 75% da conocer que los estudiantes encuestados no están de acuerdo con el equipamiento del taller en la especialidad de Industria del Vestido que representa los que están totalmente en desacuerdo y los que están en desacuerdo; lo que refleja que no existe máquinas de costura recta ni remalladoras para cada estudiante, a la vez que las máquinas no están ubicadas y señalizadas

adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial y no existe una organización adecuada del equipamiento el taller.

Respecto al Objetivo Específico 03: Gestionar el fortalecimiento del taller de Industria del Vestido de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” de Puno en el año 2019

A. Situación actual optimizada

Se optimiza la capacidad de la situación actual con los recursos que se dispone y utilizados de manera efectiva, siempre que estos se encuentren en condiciones adecuadas:

a) Capacidad de producción del servicio educativo

Se realiza un proceso de optimización del Bloque 1, que nos permitirá utilizar adecuadamente la capacidad de producción del servicio educativo de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco”, sin embargo, el resto de infraestructuras no será posible optimizar, con lo que respecta a mobiliario y equipamiento por el estado no es posible optimizar, por lo tanto, la situación actual optimizada es CERO.

b) Infraestructura

La Institución Educativa secundaria G.U.E. “San Juan Bosco”, cuenta con el 80% de su infraestructura en mal estado (Censo de Infraestructura Educativa), razón por la cual no es posible optimizar toda la situación actual educativa (ambientes pedagógicos, administrativos, complementarios y externos). En ese

sentido, la oferta optimizada de ambientes destinados para ambientes pedagógicos no es la más adecuada.

Tabla 21

Situación actual optimizada de la Institución Educativa

Bloque	Aula Ambiente Actual	Descripción	Área en m2	Año de Construcción	Estado de Conservación
1	A - 2	Sala de lectura	51,63	2009	Bueno
	A - 3	Taller de Arte	51,63	2009	Bueno
	A - 5	Taller de Electromecánica	49,49	2009	Bueno
	A - 6	Taller Ind. Alimentarias	74,59	2009	Bueno
	A - 7	Aula de Innovación	78,75	2009	Bueno
	A - 8	Área de Computación	78,75	2009	Bueno
	A - 10	Lab. Biología y Química CTA	76,14	2009	Bueno
2	A - 16	Aula funcional Ingles	68,45	1960	Malo
	A - 17	Aula funcional Ingles	67,94	1960	Malo
	A - 18	Aula Funcional de Comunicación.	67,94	1960	Malo
	A - 19	Aula Funcional Comunicación	67,94	1960	Malo
4	A - 22	Aula Funcional matemática	60,09	1960	Malo
	A - 23	Aula Funcional matemática	60,09	1960	Malo
	A - 24	Aula Funcional CTA	60,09	1960	Malo
	A - 25	Aula Func. de Comunicación	30,09	1960	Malo
9	A - 27	Persona, Fam. y Rel. Huma.	60,00	1960	Malo
	A - 29	Historia, Geografía y Econ.	60,00	1960	Malo
	A - 38	Educación Artística	85,44	1930	Malo

Fuente: Dirección de la Institución Educativa

Parte de la infraestructura (BLOQUE 1) requiere reforzar, mejorar y actualizar sus acabados y sistema eléctrico, se considera la mejora de la iluminación y ventilación natural en los ambientes.

c) Recursos humanos

El personal con la que cuenta la Institución Educativa se encuentra en condiciones deficientes, no están debidamente capacitados y actualizados, quienes no son monitoreados por las entidades descentralizadas en las regiones en el sector

del Ministerio de Educación. Actualmente los docentes de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” requieren ser capacitados para mejorar sus competencias pedagógicas.

Tabla 22

Situación actual de recurso humano optimizado

RECURSOS HUMANOS	N°
Director	1
Sub director	1
Personal de apoyo	10
Profesores	36
Personal Administrativo	4
Auxiliares	4
Personal Administrativos	10
Total	52

Fuente: Dirección de la Institución Educativa

d) Mobiliario y equipamiento

En cuanto al mobiliario y equipamiento de los ambientes pedagógicos de la Institución Educativa, estos no se encuentran en mal estado de conservación, al igual que el de los ambientes administrativos y complementarios. Por lo tanto, la situación actual optimizada es CERO.

B. Gestión de fortalecimiento

a) Localización

La Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco”, ubicado en la Avenida Estudiante con el Jirón Domingo Sabio, lado oeste de la urbanización APROVISA del Centro Poblado de Salcedo, del distrito, provincia y Región de Puno,

El actual terreno destinado a la institución educativa de propiedad del estado tiene un área de 78 618,56 m², es semiplano, tiene una pendiente promedio de 0,5%, siendo un área que no presenta mayor dificultad para diseñar arquitectónicamente la infraestructura, para la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco” de Salcedo. El terreno para la edificación de la Institución Educativa se encuentra garantizada, toda vez que su terreno se encuentra debidamente saneado inscritos en registro público a nombre del sector educación.

Respecto a los riesgos de desastres, según antecedentes históricos de riesgos, la zona no está propenso a riesgos de gran magnitud puesto que no existió ningún desastre natural, sin embargo se debe de considerar las inclemencias de la naturaleza como lluvias y nevadas con intensidad moderada a alta en los meses de enero a marzo, por lo que no es necesario analizar otras alternativas de localización de la intervención, ya que además de ello se da esta confianza puesto que la infraestructura existente en su mayoría presenta deterioro, desgaste y es un peligro emitente por inundación, sin embargo, al sustituirlos por nuevas infraestructuras se debe de diseñar teniendo en cuenta los peligros identificados, las que permita disminuir la vulnerabilidad ante las condiciones climáticas de la zona.

b) Infraestructura de talleres

Se ha considerado al total de estudiantes matriculados por cada grado, en un número de 30 estudiantes como óptimo por aula según normatividad del sector.

Está constituido por un conjunto de talleres de especialidades técnicas, en ellas se desarrollan actividades de enseñanza y aprendizajes orientados a desarrollar competencias específicas, socioemocionales, emprendedoras – empresariales competencias en el manejo de las TIC es decir tecnologías de la información y

comunicación que permitan a los alumnos involucrarse dentro del mercado laboral competente. Las instituciones Educativas en función de la demanda ocupacional de la región y de la localidad seleccionan los módulos ocupacionales de las especialidades técnicas que ofertaran en la institución educativa.

Tabla 23

Situación actual y gestión de fortalecimiento de talleres

DESCRIPCIÓN	AMBIENTES	INDICADOR
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE COMPUTACIÓN	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE COMPUTACIÓN	1
Brecha	Taller de Computación	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE ELECTRICIDAD	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE ELECTRICIDAD	1
Brecha	Taller de Electricidad	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE IND. DEL VESTIDO	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE IND. DEL VESTIDO	1
Brecha	Taller de Ind. del Vestido	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	1
Brecha	Taller de Mecánica de Producción	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE CARPINTERÍA	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE CARPINTERÍA	1
Brecha	Taller de Carpintería	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	1
Brecha	Taller de Mecánica Automotriz	-1
SITUACIÓN ACTUAL	TALLER DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0
PROPUESTA DE MEJORA	TALLER DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1
Brecha	Taller de Industrias Alimentarias	-1
Brecha	TOTAL AMBIENTES PARA TALLER	-7

Fuente: Elaboración propia

Según la propuesta de mejora se tiene previsto el mejoramiento y la implementación del taller de Industria de Vestido, de ser posible con la construcción de un ambiente para mejora de la enseñanza y aprendizaje entre los docentes y

estudiantes, no se tendrá solamente la priorización en la especialidad para lo cual se hace este Trabajo Académico, es muy importante en estos últimos años trabajar en forma integral de manera conjunto y buscar de esa manera la socialización con los encargados de las distintas especialidades y de esa manera buscar una productividad y competitividad de los estudiantes dentro de un ámbito laboral sea local, regional, nacional y que mejor internacionalmente, teniendo en cuenta que la región Puno se dedica a la confección de productos textiles, y se pueda ofrecer en nuestro vecino país de Bolivia y Chile y mirar otros mercados de otros continentes.

c) Tecnología

Para el diseño y planteamiento de las edificaciones, se han tomado en cuenta tecnologías contemporáneas existentes en el mercado las cuales cumplen los requisitos y exigencias mínimas que establecen las Normas Peruanas.

d) Análisis de riesgo de desastres de la Institución Educativa

La institución educativa está expuesto a inundaciones por el desnivel que existe del área de la institución con respecto a las vías circundantes o la topografía, y por la existencia de un canal de evacuación de aguas pluviales.

La Institución Educativa está expuesta particularmente a los peligros de origen natural como precipitaciones pluviales, granizadas, vientos y heladas.

- **Exposición:** La unidad productiva está ubicada en Salcedo, registra inundaciones frecuentes por precipitaciones pluviales, las que serán mitigadas con la nivelación del área en promedio de 0.4 metro de altura con material de préstamo con la que se superara las inundaciones para la nueva infraestructura. Por otro lado, se tiene de adecuado al diseño de canales de

evacuación pluvial, con las que se tendrá controlado la exposición de la nueva infraestructura.

- **Fragilidad:** Actualmente la infraestructura ha sido dañada por las precipitaciones pluviales por inadecuada disposición de aguas pluviales y desnivel del área de la institución educativa, la que ha dañado los cimientos del 60% de la infraestructura. Para la mitigación se realizará el relleno necesario para nivelar con la topografía de las vías de la zona urbana aledaños a la institución con la que no se tendrá inundaciones posteriores que dañen la infraestructura de la institución.
- **Resiliencia:** Los beneficiarios están preparados para asimilar los impactos del peligro más importante en la zona que son las lluvias, granizadas y heladas puesto que es frecuente según datos históricos registrados.

e) Programa arquitectónico

Se propone la implementación de un proyecto de inversión que requiere de infraestructura, equipamiento, capacitación de recursos humanos entre otros para brindar el servicio educativo en forma óptima, para lo cual utilizamos la información de brechas calculadas y la imagen de distribución siguiente.

Tabla 24

Propuesta de los talleres de la I.E.S. San Juan Bosco

COMPONENTES / ACCIONES	Unidad Medida	Cantidad	Área Total (m2)
INFRAESTRUCTURA PEDAGOGICA PARA TALLERES POR ESPECIALIDADES			
TALLER DE IND. DEL VESTIDO (MÓDULO)	m2	1	216,66
TALLER DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN (MÓDULO)	m2	1	424,06
TALLER DE CARPINTERÍA (MÓDULO)	m2	1	424,06
TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ (MÓDULO)	m2	1	388,77
TALLER DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	m2	1	221,37
MOBILIARIO ESCOLAR ADECUADO Y EQUIPAMIENTO DE TALLERES			
TALLER DE (COMPUTACION E INFORMATICA)	Módulos	1	1,00
TALLER DE (ELECTRICIDAD)	Módulos	1	1,00
TALLER (INDUSTRIA DEL VESTIDO)	Módulos	1	1,00
TALLER (MECANICA DE PRODUCCION)	Módulos	1	1,00
TALLER (CARPINTERIA)	Módulos	1	1,00
TALLER (MECANICA AUTOMOTRIZ)	Módulos	1	1,00
TALLER (INDUSTRIA ALIMENTARIA)	Módulos	1	1,00
ADECUADA APLICACION DE METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA			
CAPACITACIÓN A DOCENTE			
CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES	Taller	2	2,00
SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA			
CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA	Taller	2	2,00

Fuente: Elaboración Propia

Respecto a la tabla 10, referido a la propuesta de infraestructura de los talleres de la Institución Educativa Secundaria G.U.E. “San Juan Bosco”, se tiene como propuesta construir, equipar un Taller de Industria del Vestido, la construcción en un área de 216,66 metros cuadrados, teniendo en cuenta su equipamiento y la correspondiente capacitación a los docentes de la especialidad y a los padres de familia; ello siempre teniendo en cuenta que se debe de trabajar en forma integral y permanente con las otras especialidades que oferta la Institución Educativa.

Tabla 25

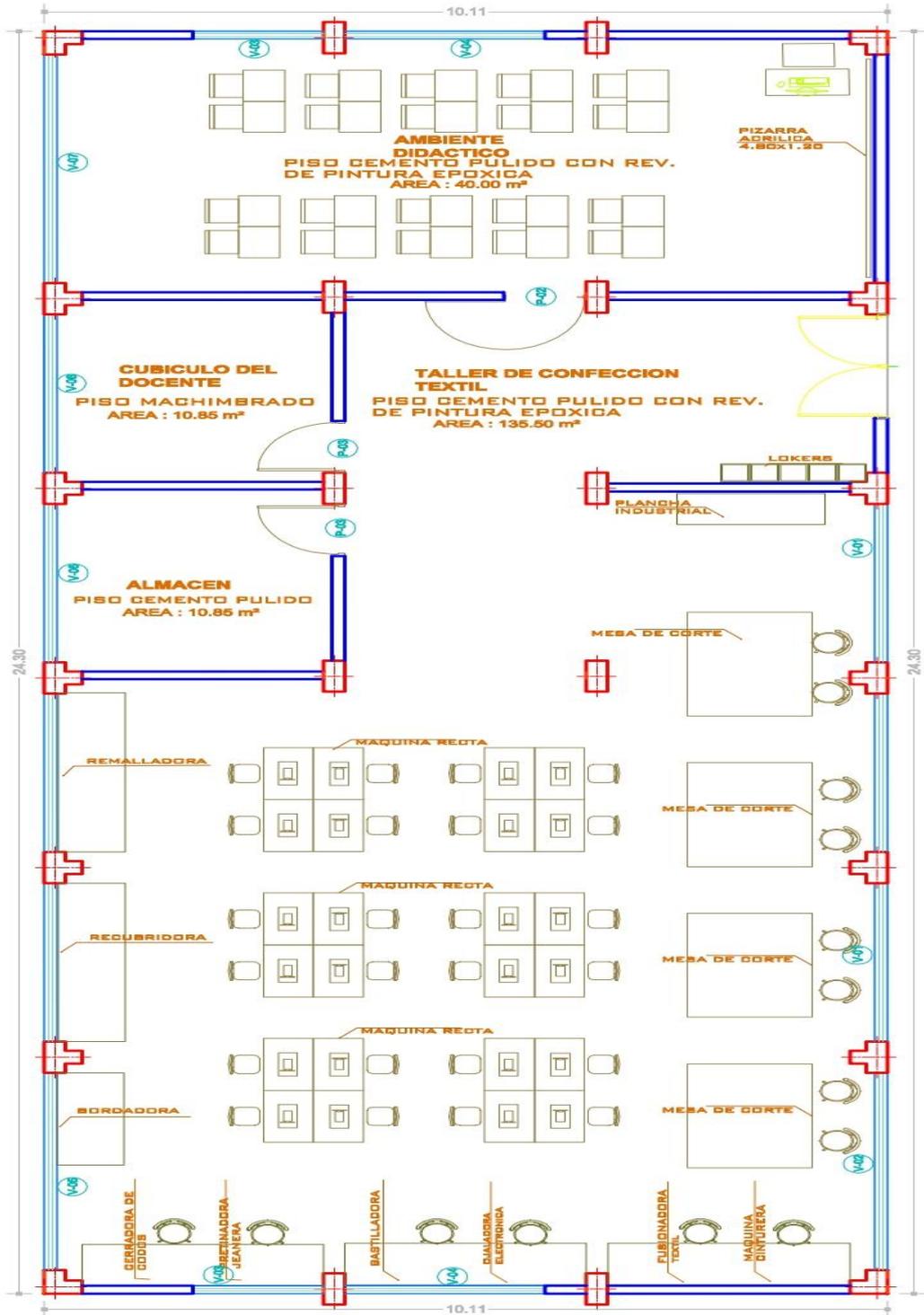
Propuesta del módulo de equipamiento del taller de industria del vestido

N°	DESCRIPCIÓN DE LAS MÁQUINAS	MARCA	CANTIDAD
1	COSTURA RECTA	JUKI	20
2	REMALLADORA	JUKI	6
3	RECUBRIDORA	JUKI	4
4	COLLARETERAS	SIRUBA	4
5	BOTONERAS	JUKI	2
6	OJALADORAS	JUKI	2
7	ELASTIQUERA	SIRUBA	2
8	CORTADORA 10 "	PRECIOUS	2
9	TRIPLE TAPETE, CINTERA	SIRUBA	2
10	FUSIONADORA	HISHIMA	2
11	PLANCHA SEMI INDUSTRIAL	SILVER STA	6
12	CERRADORA JEANERA	SIRUBA	2
13	PRETINADORA JEANERA	SIRUBA	2
14	PLANA DE DOBLE AGUJA	SIRUBA	6
15	ATACADORA JEANERA	SIRUBA	4
16	OJALADORA ELECTRÓNICA	RIKEA	2
17	PATRONERA PROGRAMABLE	JACK	2
18	BASTILLADORA PUNTO CIEGO	JACK	3
19	BOLSILLERA AUTOMÁTICO	JUKI	1
20	CERRADORA DE MANGA PROGRAMABLE	JUKI	1
21	TIJERA MUNDIAL N° 12		8
22	TIJERA MUNDIAL N° 10		6
23	TIJERA MUNDIAL N° 9		10
24	TIJERA MUNDIAL N° 8		20
25	MÁQUINA INDUSTRIAL BORDADORA 6 CABEZALES	SWF	1
26	COMPUTADORA i9		2

Fuente: Elaboración propia

Figura 16.

Propuesta de plano de distribución del taller de industria del vestido



Fuente: Elaboración propia

f) Evaluación de propuesta de mejora

Los beneficios que se lograrían alcanzar con la propuesta que se alcanza y que se han identificado cualitativamente las cuales se describe a continuación.

- Mejora en el servicio de la calidad educativa.
- Disminución de la migración hacia otras instituciones educativas de la población escolar a otros centros educativos.
- Mejora en la motivación de los estudiantes a terminar la secundaria
- Ahorro de los padres de familia por no trasladar a otro centro educativo a sus hijos.
- Aumentar el nivel de productividad y competitividad de los estudiantes que son los beneficiados, por ende, mejore sus ingresos y también se sientan satisfechos los productores por una mano de obra calificada y generar mayores beneficios (ganancias).
- Aumentar la inserción de los nuevos estudiantes que egresan de la Institución Educativa en la sociedad por el acceso a nuevos servicios brindados y la administración de las conductas antisociales.
- Mejorar la calidad de la oferta educativa en la prestación del servicio.
- Reducir la tasa de desaprobación.

2.3.2 Discusión de resultados

En el análisis de la dimensión de infraestructura del taller de la especialidad de Industria del Vestido, el 67,75% % de los encuestados refieren estar en

desacuerdo y totalmente en desacuerdo con los ítems formulados como es la ubicación del taller, la iluminación adecuada, señalización de acuerdo a la seguridad industrial, la operatividad de las instalaciones eléctricas; respecto dimensión de equipamiento, un porcentaje de 75% de los estudiantes encuestados no están de acuerdo y totalmente en desacuerdo con que no existe máquinas de costura recta ni remalladoras para cada estudiante, a la vez que las máquinas no están ubicadas y señalizadas adecuadamente de acuerdo a las normas de seguridad industrial y no existe una organización adecuada del equipamiento el taller; por lo que es muy importante el mejoramiento y la implementación del taller de Industria de Vestido, de ser posible con la construcción de un ambiente para mejora de la enseñanza y aprendizaje entre los docentes y estudiantes.

Los resultados obtenidos podemos relacionar con la investigación de Criollo (2019), con respecto a la implementación de las normas de Gestión de Calidad ISO 9001 : 2015 donde se alcanza una mejora de la productividad donde podemos evidenciar que en el taller se alcanzó un nivel de eficiencia de 55,26% durante el año 2019 en comparación con el año 2018 que fue de 54,17%, a la vez se evidencia que en el proceso de corte se alcanzó una eficiencia de 55,66% en el año 2019 en comparación al año 2018 de 54,5%, se aprecia también en el proceso de costura se alcanzó una eficiencia de 54,54% en el año 2019 en comparación al año 2018 que fue de 53,8%, apreciamos también que en los acabados se alcanzó una eficiencia de 55,57% en el año 2019 en comparación al año 2018 que tuvo una eficiencia de 54,2%, apreciamos también por último una eficacia en el proceso de productos terminados de 63,42% durante el año 2019 en comparación de lo que fue el año 2018 de 55,0%; por lo que teniendo una infraestructura y un equipamiento

deficiente no es conveniente alcanzar un sistema de calidad como viene exigiendo el SINEACE de acuerdo a las normas de acreditación de las instituciones de EBR y el MINEDU sobre el licenciamiento de la Instituciones Educativas Secundarias.

Asimismo, tenemos a nivel del Estado mediante el MINEDU la Resolución Viceministerial N° 084-2019-MINEDU, referido a la norma técnica “Criterios de diseño de locales educativos de primaria y secundaria” de fecha 12 de abril del 2019, que tiene como finalidad contribuir a la mejora del servicio de calidad educativa a través de una infraestructura que asegure las condiciones de funcionamiento de las instituciones de EBR; también debemos tener referencia la Resolución Viceministerial N° 208-2019-MINEDU, de fecha 20 de agosto del 2019, referido a la modificatoria de algunos artículos de la norma técnica antes mencionada por los técnicos del sector educación e infraestructura.

CAPÍTULO III
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CONCLUSIONES

PRIMERO: Respecto al análisis de la dimensión de infraestructura del taller de la especialidad de Industria del Vestido, el 50% de los encuestados refieren estar en desacuerdo con los ítems formulados lo cual refleja que la mitad de los estudiantes no están de acuerdo con ubicación del taller, la iluminación adecuada, señalización de acuerdo a la seguridad industrial, la operatividad de las instalaciones eléctricas y la construcción y mantenimiento de la infraestructura; y el 18,75% de los alumnos indican estar totalmente en desacuerdo con la infraestructura; haciendo un total de 68,75% con disconformidad de la infraestructura.

SEGUNDO: Respecto a la dimensión de equipamiento, un porcentaje de 75% de los estudiantes encuestados no están de acuerdo con el equipamiento del taller en la especialidad de Industria del Vestido que representa los que están totalmente en desacuerdo y los que están en desacuerdo; lo que refleja que no existe máquinas de costura recta ni remalladoras para cada estudiante, a la vez que las máquinas no están ubicadas y señalizadas adecuadamente de acuerdo a las normas

de seguridad industrial y no existe una organización adecuada del equipamiento el taller.

TERCERO: Se determina el mejoramiento y la implementación del taller de Industria de Vestido, de ser posible con la construcción de un ambiente para mejora de la enseñanza y aprendizaje entre los docentes y estudiantes, no se tendrá solamente la priorización en la especialidad, para lo cual se hace este trabajo académico, es muy importante en estos últimos años trabajar en forma integral de manera conjunto y buscar de esa manera la socialización con los encargados de las distintas especialidades y por ende buscar una productividad y competitividad de acuerdo al avance tecnológico y científico de los estudiantes dentro de un ámbito laboral sea local, regional, nacional e internacional.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda de acuerdo a los resultados obtenidos para el primer objetivo específico, que las autoridades educativas, locales y regionales, procuren el mejoramiento de la infraestructura o una nueva construcción del taller de la especialidad de Industria del Vestido, de acuerdo a las normas vigentes de edificación del sector educación, con las siguientes condiciones como adecuada ubicación, iluminación adecuada, señalizaciones, instalaciones eléctricas operativas.

SEGUNDO: Recomendamos de acuerdo al segundo objetivo específico, en la dimensión de equipamiento que debe ser de prioridad, el estudiante en la educación básica regular, dándoles facilidades de una máquina industrial por estudiantes, al igual que las máquinas industriales remalladora y otras máquinas que compone un taller de confecciones, en cuanto a las señalizaciones y ubicaciones se debe tener en cuenta las normas de seguridad industrial.

TERCERO: Es recomendable la formulación de un proyecto de inversión a través del Gobierno Regional de Puno, para una mejora y equipamiento de todos los servicios de la Institución Educativa, más aun teniendo en cuenta que está involucrado a través de la Jornada Escolar Completa, con infraestructura moderna, tecnología de vanguardia y personal que labora plenamente capacitados y eficientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Mundial (2012), *Informe anual el compromiso del Banco Mundial con los resultados*

CEPLAN. Plan Bicentenario – Perú hacia el 2021.

Cerna (2018). *El aprendizaje cooperativo y el emprendimiento de los estudiantes de la especialidad de tecnología del vestido - Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2016*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Criollo (2019). *Implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 para la mejora de la productividad en la empresa FABRODCIS EIRL en el área de producción*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuellar (2018). *Proyectos productivos y las características empresariales personales de los estudiantes de la Especialidad de Industria del Vestido del CETPRO de “Santa Cruz” - distrito de Huarochirí – 2017*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICEF (2010), *Informe de resultados alcanzados en el 2010 gracias a un esfuerzo colectivo en el que UNICEF Perú seguirá participando*

Ley General de Educación – Ley N° 28044.

Ley de Educación Técnica en la Educación Secundaria – Ley N° 23384

Ministerio de Educación (2019), *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima – Perú

Ministerio de Educación (2007), *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima – Perú.

Ministerio de Educación (2016), *Plan Estratégico sectorial Multianual. 2016 – 2021*. Lima – Perú.

Ministerio de Educación (2019), *RVM N° 084-2019-MINEDU*. Lima – Perú.

Ministerio de Educación (2019), *RVM N° 208-2019-MINEDU*. Lima – Perú.

Pastén (2015), en su tesis para optar el grado de magister, denominado “*Significados sobre la Educación Técnica, de estudiantes de Centros de Formación Técnica de la región Metropolitana*”. Santiago: Universidad de Chile.

Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Puno al 2021. Puno – Perú.

Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno 2017-2025. Puno – Perú.

Webster. (2008). *Un estudio de casos en los talleres de Corte y Confección y Electricidad de los Institutos Técnicos: Luis Alfonso Santos. Nueva Suyapa, San Martín, pertenecientes al Municipio del distrito Central. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.*